

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



PROGRAMA DIDÁCTICO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y
PREVENCIÓN DEL BULLYING EN
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ESTATAL – CHICLAYO

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORAS

ALVAREZ VERGARA, CHEILI NATALI

RODRIGUEZ DAVILA, SANDRA NATALY

Chiclayo, 21 de diciembre de 2018

**PROGRAMA DIDÁCTICO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y
PREVENCIÓN DEL BULLYING EN
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL – CHICLAYO**

PRESENTADA POR:

ALVAREZ VERGARA, CHEILI NATALI

RODRIGUEZ DAVILA, SANDRA NATALY

A la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica Santo Toribio de
Mogrovejo para optar el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

APROBADA POR:

Dr. Bobadilla Ocaña, Santiago Octavio

PRESIDENTE

Mgtr. Santur Robledo, Elizabeth Consuelo

SECRETARIA

Dra. Sampén Díaz, María Nery

ASESORA

DEDICATORIA

A Dios, por iluminar y guiar nuestros pensamientos y acciones para la culminación de esta investigación.

A nuestros padres quienes con su apoyo moral, motivación constante y esfuerzo hicieron posible la realización de nuestra meta profesional.

AGRADECIMIENTO

A nuestra asesora, Dra. María Nery Sampén Díaz por su ayuda, el tiempo brindado y cada una de sus sugerencias para el enriquecimiento y culminación de esta investigación.

A mis profesores, quienes con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y motivación contribuyeron a que podamos terminar nuestros estudios exitosamente.

ÍNDICE

Dedicatoria	
Agradecimiento	
Resumen	
Abstract	
Introducción	9
Capítulo I: Marco referencial	13
1.1. Marco filosófico antropológico.....	13
1.2. Antecedentes del problema.....	15
1.2.1. Estudio en el contexto mundial	15
1.2.2. Estudios en el contexto latinoamericano.....	16
1.2.3. Estudios en el contexto nacional	19
1.2.4. Estudios en el contexto local.....	20
Capítulo II: bases teóricas científicas.....	21
2.1. La convivencia como desafío educativo.....	21
2.2. El sentido pedagógico del aprendizaje de la convivencia.....	22
2.3. Fundamento psicológico conductual para el estudio del bullying	25
2.4. Convivencia escolar.....	27
2.4.1. ¿Qué es convivencia escolar?.....	28
2.4.2. Construir la convivencia desde el currículo	28
2.4.3. El ambiente socioeducativo de los centros: elemento esencial para mejorar la convivencia	29
2.5. Dimensiones de la convivencia.....	31
2.6. Programa didáctico	33
2.7. Bullying.....	33

2.7.1. ¿Qué es el bullying?	33
2.7.2. Tipos de bullying.....	34
2.7.3. Causas y consecuencias de bullying.....	35
Capítulo III: Marco metodológico	37
3.1. Tipo y diseño metodológico.....	37
3.2. Población y muestra.....	38
Capítulo IV: Resultados	42
4.1. Discusión.....	63
Capítulo V: Propuesta	69
5.1. Fundamentación científica de la propuesta.....	71
5.2. Objetivos de la propuesta.....	72
5.3. Organización de los talleres de la propuesta.....	73
5.4. Descripción metodológica de las actividades programadas y ejecutada	80
5.5. Evaluación.....	80
Conclusiones	123
Referencias.....	124
Anexos.....	129

Resumen

La investigación se orientó a determinar la influencia de un programa didáctico de convivencia para prevenir el bullying en los alumnos del sexto grado “B” de una institución educativa Primaria de Chiclayo. La investigación es de tipo cuantitativa, cuasi experimental con diseño pre test- post test. El instrumento utilizado se construyó considerando los fundamentos teóricos de la convivencia y del bullying y fue sometido a una validación de contenido por expertos. A partir de los resultados obtenidos en el pretest se deduce que la mayoría de estudiantes presentan problemas en la convivencia, manifestada en agresiones, físicas directas e indirectas, lo que conlleva a desarrollar un programa didáctico para prevenir situaciones de bullying. Los resultados del post test muestran que el programa aplicado al grupo experimental influyó positivamente obteniendo como resultados que más del 80% de alumnos mejoraron en las relaciones interpersonales, manifestando una mejora en sus relaciones interpersonales y disminuyendo las actitudes de agresividad de manera significativa. Finalmente los problemas de convivencia escolar mejoraron en las agresiones físicas directas e indirectas.

Palabras Claves: Convivencia, Bullying, Relaciones Interpersonales, Programa Didáctico, Víctima, Agresor y Espectador.

Abstract

The investigation was oriented to determine the influence of a didactic program of coexistence to prevent bullying in students of sixth grade "B" at a primary school in Chiclayo city.

The investigation is a quantitative type, almost experimental, with design of pre-test and post-test.

The instrument used was constructed considering theorist basis of coexistence and bullying and was subject to validation experts.

From the results obtained in pre-test, deduces that most of students present problems in coexistence manifested in physical aggressions, direct and indirect, which carry to develop a didactic program to prevent situation of bullying.

The results of post-test showed that the program applied to experimental group was positively influenced, obtaining as result that more than 80% of students improved in interpersonal relationships, showing an improvement in their interpersonal relationships and significantly reducing aggressive attitudes.

Finally, the problems of school coexistence improved in direct and indirect physical aggressions.

Keywords: coexistence, bullying interpersonal relationships, didactic program, victim, aggressor and spectator.

Introducción

El aprendizaje de la convivencia constituye un reto educativo viable en el presente siglo, pues se trata de un aprendizaje valioso en sí mismo e imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica, y es precisamente que desde una perspectiva humanista, se puede lograr una necesaria colaboración y solidaridad, que se requieren urgentemente en esta sociedad que privilegia el tener antes que el ser.

Al respecto, Delors (1996) señala la necesidad de que los estudiantes aprendan, en las instituciones educativas a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos, planteamientos que conllevan a que la convivencia, en el ámbito mundial, sea vista como un elemento indispensable en todas las sociedades humanas, siendo necesaria una educación para la convivencia y en convivencia, educando a los niños y adolescentes, en aquellas capacidades y habilidades que garanticen un desarrollo integral.

Además, subraya una concepción de la educación en torno a cuatro pilares aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. Asimismo acentúa el aprender a vivir juntos como la base de la educación. Concibiendo el aprender a vivir juntos como el conocer mejor a los demás, es decir, su historia, tradiciones y su espiritualidad, y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse a la realización de proyectos comunes o a la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos.

Esta concepción de educación que enfatiza Delors vislumbra la necesidad de una formación integral a los estudiantes de todos los niveles educativos, teniendo en cuenta que a la unidad

de la persona debe corresponder la unidad de la educación sin dejar de lado en bien común y las soluciones significativas con la finalidad de prevenir los conflictos.

Por otro lado, Tiana (2011) destacando el estilo de actuación que debe caracterizar a un buen profesional de la educación, en el marco del Código Deontológico de la Profesión Docente, considera que la convivencia escolar es un excelente aprendizaje para la convivencia social, por lo que los docentes cultivarán los principios de solidaridad y responsabilidad social, con vistas a la formación de ciudadanos activos, responsables autónomos y críticos.

Remarcando la necesaria formación para la convivencia, De Puelles (2004) afirma que aprender a vivir juntos significa hacer efectiva una de las principales tareas de la educación en una sociedad democrática: formar ciudadanos. Sin duda las buenas prácticas de convivencia son la base del futuro ciudadano y por ello debemos apostar por una educación para la convivencia.

Así pues, y atendiendo a estos aportes anteriormente mencionados, podemos señalar que la convivencia es un indicador de bienestar personal y social y que desde las instituciones educativas se debe contribuir a formar conductas personales y sociales responsables que promuevan el respeto a los derechos fundamentales de la persona, así como a estimular a los estudiantes a que compartan un conjunto de experiencias orientadas a su participación activa y crítica en los diversos contextos.

Como afirma Esteve (2004) debemos aprender nuevas formas de vivir y convivir en una nueva realidad educativa más compleja, más plural y más viva; con estos primeros párrafos hemos tratado de expresar que el aprendizaje de la convivencia representa uno de los retos

más significativos con el que se enfrenta la sociedad del siglo XXI, así opinan los diferentes especialistas en esta temática. De la misma manera, creemos que la capacidad de convivir juntos en una sociedad pluralista exige cultivar actitudes de apertura, un interés positivo por las diferencias y el respeto a la diversidad. El diálogo y la comunicación se consideran como herramientas indispensables para favorecer la convivencia.

Sin embargo, en la actualidad la convivencia escolar se ve amenazada por conductas que atentan a la dignidad de la persona, se trata del Bullying.

Ante estos referentes se puede percibir que el Bullying en la actualidad, representa un problema social inmerso en los contextos educativos estatales y de gestión particular donde se evidencian comportamientos reiterados de agresiones físicas, psicológicas, verbales, de exclusión social y desde las redes sociales.

Al respecto Valdivieso (2012) refiere que: En las escuelas más del 50% de los alumnos son agredidos físicamente al menos una vez en su vida escolar, y las agresiones han sido empujones y patadas, las conductas de maltrato son la agresión física directa (pegar) e indirecta (robar, esconder y romper cosas), estos aportes coinciden con los encontrados en la institución educativa estatal de Chiclayo, donde se encontró que más del 50% de los estudiantes es víctima de agresión física de forma directa e indirecta.

Estas evidencias conllevaron a formular el problema de investigación: ¿Cómo influye la aplicación de un programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el Bullying en los estudiantes del 6to grado “B” de una institución educativa estatal del distrito de Chiclayo – 2013?

Así mismo se planteó un objetivo general: Determinar la influencia de un programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el Bullying en los estudiantes del 6to grado “B” de una institución educativa estatal; y como objetivos específicos: Identificar los problemas de convivencia escolar en los estudiantes del 6to grado “B” de una institución educativa estatal

del distrito de Chiclayo – 2013, diseñar un programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el Bullying en los estudiantes del 6to grado “B” de una institución educativa estatal del distrito de Chiclayo – 2013; aplicar un programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el Bullying en los estudiantes del 6to grado “B” de una institución educativa estatal del distrito de Chiclayo – 2013; Evaluar los logros alcanzados después de la aplicación del programa, y validar el programa de convivencia escolar para prevenir el Bullying en los estudiantes del 6to grado “B” de una institución educativa estatal del distrito de Chiclayo.

Esta investigación tiene una relevancia teórica porque busca explicar los fundamentos científicos de la convivencia y del Bullying, aspectos que contribuyeron a clarificar conceptualizaciones y definiciones desde una perspectiva humana cristiana crítica tanto a docentes, padres de familia y estudiantes para que puedan asumir, promover y vivenciar actitudes positivas en sus relaciones interpersonales, acorde a la dignidad de la persona humana, desterrando interpretaciones y consideraciones incorrectas sobre el Bullying.

Por otro lado, también tiene una relevancia práctica, porque presenta un conjunto de acciones para educar y formar en la convivencia. En este sentido, consideramos que el programa desarrollado constituye un aporte didáctico fundamental para hacer replicado en otras aulas y en otros contextos con estudiantes de similar edad, ya que expertos del tema señalan que cuenta con una metodología apropiada, una temática efectiva y eficaz para favorecer el desarrollo de habilidades sociales, pensamiento causal, alternativo, consecuencial, de perspectiva y de medios-fin.

Los resultados de este trabajo servirán de base para futuras investigaciones porque aporta un programa de intervención educativa para atender esta problemática latente.

Capítulo I

Marco referencial

El marco de referencia es aquel que determina el enfoque u orientación general de la investigación aportando estructuras conceptuales valiosas para la elaboración del sistema teórico. Al respecto, Bernal (2010) señala que toda investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia, es decir, es necesario situar la investigación que va a realizarse dentro de una teoría, un enfoque o una escuela. Además, se debe determinar la concepción de persona que encuadrará la investigación y finalmente, se debe apreciar los conceptos relevantes del estudio.

Estos aportes se han tenido en cuenta para este estudio, pues consideramos que toda investigación parte de una concepción de persona que dirige no solo el proceso de la investigación sino también el análisis y discusión de los resultados. Por eso es que en esta investigación dentro del marco de referencia se parte de un fundamento filosófico antropológico para luego presentar los antecedentes de estudio de esta investigación y las bases teóricas científicas en la que se fundamentarán los resultados y conclusiones de la investigación.

A continuación se presentan los marcos de referencia que han servido de sustento y orientación al presente estudio.

1.1. Marco filosófico antropológico

Bernal (2010) manifiesta que: Es necesario exponer la concepción filosófico – antropológica que tiene el autor de la investigación, en tal sentido, en este estudio se expone el marco filosófico – antropológico, nutrido de un enfoque humanista cristiano.

Es importante considerar que en el trabajo pedagógico, la antropología filosófica, explica la dimensión trascendente de la persona humana, y permite al educador tener una

imagen de las capacidades, actitudes y valores que mejor responda al tipo de persona que espera formar, no sólo por lo que la sociedad exige, sino porque contribuye a su perfección personal (Gonzales y Negreiros, 2001).

Al respecto, García (1981) plantea que: La educación tiene tres grandes fines (la singularidad, en virtud de la cual cada ser humano es diferente a los demás, hacer al sujeto consciente de sus propias posibilidades y limitaciones y facilitarle el cultivo de su intimidad y el trabajo creativo como ser único e irrepetible).

Gevaert (1987) aporta la categoría de la coexistencia y explica que la existencia del hombre se desarrolla y se realiza junto con otros hombres en el mundo, es decir el ser con los demás pertenece al núcleo mismo del ser humano, y, esto significa que el hombre nunca está solo, tiene la necesidad de realizarse en comunión con los otros. Yepes (2003) coincide con esta afirmación y remarca que el hombre no puede vivir sin comunicarse por el hecho de ser persona, y necesita el encuentro con el “tú”, con alguien que nos escuche, comprenda y nos anime. Así mismo, señala que la falta de diálogo motiva las discordias, y la falta de comunicación arruina las relaciones humanas.

Por otro lado, Quijano y Asselborn (2012) nos da una visión del hombre desde su dignidad, donde expresa que esta constituye una especie de privilegio, de bondad o de categoría superior, en virtud de la cual algo destaca, se señala o eleva por encima de otros seres, carentes de tan excelso valor, además constituye una sublime modalidad de lo bueno. No obstante la dignidad de la persona reside en la suprema valía interior del sujeto considerado digno. San Agustín (como se citó en Quijano y Asselborn 2012), en sus escritos explica que la dignidad es la sublimidad o elevación en la bondad; y la interioridad o profundidad de esa nobleza, que normalmente referida a las personas, se conoce como intimidad, como mundo interior (pp. 41-47).

Estas ideas aportan al programa didáctico de convivencia, desde la concepción de la educación como actividad formativa, cuya finalidad es la perfección de las capacidades y potencias operativas del educando, en el marco de un enfoque integral y desde una antropología centrada en la comunión de las personas, en donde se privilegia en ser con los demás.

En este sentido, construir un aprendizaje del saber convivir, constituye un reto de actuación pedagógica.

1.2. Antecedentes del problema

En relación al tema que se estudió se hallaron estudios en diferentes ámbitos, de los cuales se presentan los más relevantes:

1.2.1. Estudio en el Contexto mundial

El estudio pionero de la investigación realizada por Olweus (1993) a escala nacional en Noruega, en el que se muestran que la violencia entre escolares afecta directamente al 15% de los estudiantes (entre 7 y 16 años), en educación primaria y secundaria: el 9% se reconoce como víctima, el 7% como agresor y el 1.6% en ambos roles. En dicho informe también se subraya que las agresiones, suelen producirse con mayor frecuencia dentro de la escuela y sobre todo en los escenarios del recreo, donde la presencia de los adultos es escasa. Además, se observó que los estudiantes víctimas del maltrato decrecían conforme progresaban en edad y en el grado de estudios. Finalmente, enfatiza que los maltratos escolares es una conducta con mayor incidencia en el género masculino.

Por otro lado, en el informe desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003) sobre análisis de comportamiento relacionado con la salud de estudiantes en edad escolar ejecutado en 27 países con un diseño experimental, se encontró que la mayoría de los niños en la generalidad de los países habían llevado a cabo actos de intimidación al menos

por algún tiempo. Aparte de ser formas de agresión, la intimidación y las riñas también pueden conducir a modalidades más graves de violencia.

Albaladejo (2011) concluye en su tesis “Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y en el aula de un centro de Madrid”, que entre las características del maltrato entre iguales destacan el insulto (maltrato verbal) 64 %, robo 48 %, amenazas 71 % y agresiones físicas en un 80%. En el caso de los varones, su forma más frecuente es la agresión física y verbal; en las niñas, su manifestación es más indirecta, toma la forma de aislamiento de la víctima o exclusión social. Los espacios o escenarios más frecuentes en los que se manifiesta el maltrato entre iguales figuran el patio de receso, la entrada y alrededores de la escuela y se extiende o amplía a otros contextos como aulas, pasillos y baños. Esta investigación nos ayudará para reconocer un poco más cuál sería el espacio donde más se presentan las agresiones de todo tipo. Además que nos indica las características de maltrato entre iguales que más destacan.

1.2.2. Estudios en el Contexto Latinoamericano

En el contexto de México, el estudio denominado Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas de educación primaria y secundaria, realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (como se citó en Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007), muestran que el 43.6% de los estudiantes han sido víctimas de robo dentro de la propia escuela, mientras que solo el 1.3% declara haber participado en estas situaciones, el 14.1% refiere haber sido lastimado físicamente, el 13.6% sufre burlas y el 13.1% recibe amenazas, en general se reporta que el 18.2% de estudiantes de educación secundaria han sufrido violencia.

Además en este informe se indica que en las escuelas de educación primaria, el promedio de participación en actos de violencia es claramente más alto entre los hombres que en las mujeres (12.7% y 4.9% respectivamente), así mismo se observa esta diferencia, en las

escuelas de educación secundaria donde el promedio estimado de participación en estos actos es de 8.3% en los hombres y 3.3% para las mujeres.

Piffano (2009) en sus resultados de su investigación “Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano”. Se refiere a las consecuencias que en el contexto de la vida escolar podrían tener, tales como la violencia o maltrato escolar. Escribe dos consecuencias de las situaciones de violencia o maltrato entre iguales que se dan en la escuela, algunas respuestas estuvieron orientadas a las manifestaciones mismas de este fenómeno, de lo cual algunas de las respuestas fueron: por agresión física e insultos (peleas callejeras, pérdida de útiles) en un 52 % y el más importante la agresión psicológica que son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad en un 48%.

Así mismo, el estudio nacional de violencia escolar realizada por el Ministerio del Interior de Chile (como se citó en Valdivieso, 2009), donde los estudiantes y docentes reportan en un 34% y 51,2% respectivamente, que la frecuencia de agresiones es alta.

Por otro lado, también se afirma en este estudio que los estudiantes de los colegios públicos perciben una mayor violencia. Además, se señala en esta investigación que el tipo de violencia que predomina según la percepción de estudiantes y docentes es la agresión psicológica, con un 96%, seguido de las agresiones físicas con un 83,3% y un 61.1%, respectivamente. En relación a las razones para agredir, los estudiantes, declaran en un 73,9% de que las agresiones se producen por rivalidad o presión del grupo.

Benites (2011) en su investigación “Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de un liceo municipal de Chile”, plantean como necesario no solo el conocimiento de la realidad vivenciada por los estudiantes, sino también la búsqueda de alternativas de intervención que permitan mediar en la resolución de conflictos y que promuevan un espacio de convivencia saludable entre alumnos, la instancia del diálogo y la

posibilidad de proponerse metas y aprender estrategias de resolución de conflictos son prioritarias en el contexto escolar. Todo esto se planteó porque en la investigación se encontraron cifras alarmantes como: un 73 % de los varones reconocen haber molestado o maltratado a un compañero, a diferencia del 43,1 % de las mujeres que han molestado a algún par. Esta investigación aporta a nuestra investigación aspectos en cuanto a la prevalencia en relación al género, quiere decir, al reconocimiento de cuál de los sexos son más propensos a agredir física y psicológicamente a sus compañeros.

En el estudio realizado en Nicaragua manifiesta en el análisis, que los estudiantes varones tenían conductas y actitudes antisociales, estos factores relacionados con el rol de agresor y las relaciones interpersonales negativas ejercen una influencia significativa sobre la implicación de bullying, ya sea como víctima, agresor o agresor victimizado. (Romera, Del Rey, y Ortega 2004, p.161-1670)

Estos resultados se discuten en relación a los perfiles y figuras del agresor y víctima de bullying. Esta investigación aclara nuestro panorama de diferenciación con respecto a los rasgos de violencia entre los niños y niñas de la sociedad actual.

Valdivieso (2012), en su tesis “Violencia escolar y relaciones intergrupales” aplicada en Chile, expresa que la agresión física directa, es la acción de ser golpeados por otro alumno, en las escuelas más del 50% son agredidos físicamente al menos una vez en su vida escolar, y las agresiones más comunes han sido empujones y patadas. Además clasifica a las conductas de maltrato como agresión física directa (pegar) e indirecta (robar, esconder y romper cosas), esto en su investigación tiene una incidencia ya que en sus resultados más del 93.4% según los profesores entrevistados manifestaron que las agresiones físicas entre compañeros son constantes.

1.2.3. Estudios en el contexto nacional

En nuestra realidad nacional, en Perú, se han desarrollado algunas investigaciones relacionadas con el tema de investigación. Oliveros y Barrientos (2007) desarrollaron una investigación con 185 estudiantes comprendidos entre el cuarto grado de educación primaria y quinto grado de educación secundaria de un colegio particular de Lima y entre los principales resultados revelaron que el 54.7% de los estudiantes habían sufrido bullying, la intimidación verbal era el tipo de maltrato de mayor incidencia 38.7%. El 84,3% de alumnos no habían defendido a sus compañeros. El tipo de agresión más frecuente fue poner apodosos o sobrenombres.

Oliveros y Barrientos (2007) efectuaron un estudio con el objetivo de conocer la frecuencia de intimidación en colegios nacionales donde ha existido violencia política y determinar los factores de riesgo asociados. La muestra fue de 1, 633 estudiantes de educación primaria y secundaria de cinco departamentos del país: Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuani), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña). En los resultados se encontró que la incidencia de intimidación tuvo un promedio de 50,7%. Las variables asociadas significativamente con intimidación en la regresión logística fueron apodosos, golpes, falta de comunicación, llamar homosexual, defectos físicos, escupir, obligar a hacer cosas que no se quiere, discriminación e insulto por correo electrónico. Los autores concluyeron que la intimidación tiene origen multicausal, ocasiona problemas en la salud, fobia escolar, y el pronóstico a largo plazo para víctimas y agresores es negativo, pudiendo verse envueltos en problemas con la ley.

La evidencia empírica mostrada en las investigaciones realizadas desde los diferentes ámbitos, son indicadores de la necesidad de educar al estudiante en sus diferentes dimensiones: intelectual o cognitiva, socio-afectivo, ética y moral.

1.2.4. Estudios en el contexto local

Sampén (2014) en su investigación sobre evaluación de un programa para prevenir el maltrato escolar, concluye que en tres instituciones educativas “Mixta los estudiantes participan o están implicados en alguna forma de maltrato escolar. Así mismo afirma que las conductas de maltrato escolar están presentes en las instituciones educativas tanto de las zonas urbanas como marginales. Según los datos presentados el más alto porcentaje de maltrato escolar se da en la dimensión agresiones físicas directas (28% y 42%) e indirectas (32% y 33%) en el rol agresor se da en la institución educativa masculina.

Capítulo II

Bases teóricas científicas

2.1. La convivencia como desafío educativo

Los cambios profundos de una diversidad emergente de formas sociales, modelos culturales, sistemas económicos, tecnológicos y políticos, crean nuevos retos y contextos, que la educación debe afrontar y asumir. Y, es importante reconocer que directamente desde la educación se puede garantizar cualquier proyecto de futuro, para afrontar con éxito los constantes cambios que se viven en la actualidad y que indudablemente afectan las condiciones de vida de las personas, las familias y la sociedad en general (Sampén, 2014).

Por otro lado, la post modernidad ofrece a los niños, adolescentes y jóvenes tiempos instantáneos, descomprometidos, evasivos, manteniendo los nexos preferentemente con lo económico como altamente significativo, en tanto, se diluye los vínculos de reciprocidad, solidaridad y mutua responsabilidad y muchos seres humanos entran en el violento espiral de exclusión de los diferentes sistemas: educativo, salud, productivo, y del ejercicio de los derechos humanos, de la previsión social y de la seguridad.

En este sentido, la convivencia escolar constituye uno de los desafíos de futuro más importantes de la actualidad educativa, se trata de un aprendizaje valioso en sí mismo e imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica. Así lo sostiene Delors (1996) al señalar la necesidad de que los estudiantes aprendan, en las instituciones educativas a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos, planteamientos que conllevan a que la convivencia, en el ámbito mundial, sea vista como un elemento indispensable en todas las sociedades humanas, siendo necesaria una educación para la convivencia y en convivencia, educando a los niños y adolescentes, en valores fundamentales: solidaridad, tolerancia, respeto, diálogo,

el respeto a las diferencias, la aceptación del otro, la colaboración, paz, justicia, responsabilidad individual y social y la defensa de los derechos humanos.

El aprender a convivir juntos representa una tarea nuclear de la acción educativa y para fomentar este aprendizaje la institución educativa se presenta como el espacio más idóneo. Al respecto, Frontado (2003) enfatiza la urgente necesidad de intensificar la acción educativa como condición necesaria para lograr una auténtica convivencia basada en valores.

De lo manifestado se deriva que la institución educativa además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la convivencia, teniendo en cuenta que la educación en valores ha de constituir un elemento de peso en el currículo de las diversas etapas educativas (Ortega y Del Rey 2007).

Estas reflexiones sobre la necesidad de fomentar el aprendizaje de la convivencia desde las instituciones educativas, conlleva a centrarnos en el sentido pedagógico que tiene la convivencia escolar.

2.2. El sentido pedagógico del aprendizaje de la convivencia

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación constituyen uno de los factores más importantes de las condiciones sociales de la humanidad. Las diversas posibilidades de información están modificando el modo de pensar del hombre, pero, además se están transformando profundamente las relaciones sociales. En el escenario de las relaciones humanas, el desarrollo rápido de las comunicaciones posibilita, y en ocasiones impone, un aumento de las relaciones, al mismo tiempo que tiende a hacerlas más superficiales (Sampén 2014).

Sin duda, al hombre de este tiempo se le abren extraordinarias posibilidades técnicas, y el privilegio de acumular más conocimientos, pero también corre el riesgo de despersonalizarse entre la variedad de estímulos y bienes materiales. Para evitar caer en la superficialidad, el ser

humano tiene una gran necesidad de educar las habilidades para la convivencia ya que la generación de las relaciones humanas no es espontánea, precisa de un aprendizaje.

Y, teniendo en cuenta que, los seres humanos no nacen con el bagaje de conocimientos, actitudes y valores necesarios para vivir una vida personal plena y desenvolverse en una sociedad, es necesario facilitarles al máximo su consecución, por medio de la acción educativa. De ahí deriva la importancia de la función docente, que tiene como meta la formación integral de los estudiantes como seres individuales y sociales.

Estas consideraciones vislumbran a considerar que, la educación tendrá que asumir, como una de sus principales tareas, la promoción y refuerzo de las competencias sociales, pues el hombre precisa estar en relación, especialmente, con los demás seres humanos, por ello, necesita educar su dimensión social. En este sentido, la convivencia implica la participación, y en la medida que la tendencia a convivir es un factor de la vida humana, se transforma en un factor de la misma educación. Las relaciones interpersonales apuntan a los actos en que un ser humano entra en contacto con otro ser humano, en estas relaciones se enlazan conocimientos, sentimientos, actitudes convicciones, creencias, hábitos, en todo cuanto el hombre posee y de cuanto dispone en un momento determinado (García, 1986).

Estas reflexiones, relacionadas a la necesidad de proporcionar al ser humano una educación para la convivencia, conllevan a profundizar el significado de la palabra convivencia, desde su raíz etimológica, y posteriormente profundizaremos su aprendizaje desde el contexto escolar.

El Diccionario de la Real Academia Española (2001, 22ª ed.) indica que convivencia procede del latín *convivere* que significa acción de convivir, y define convivir a su vez como vivir en compañía de otro u otros. Estas acepciones conllevan a representar el aprendizaje de la convivencia como la adquisición de capacidades y estrategias que nos permiten vivir en

compañía y en armonía con otro u otros. Esta inicial aproximación al concepto nos sirve para introducir el tema del estudio del aprendizaje de la convivencia desde el contexto escolar.

Según Delors (1996) fomentar la convivencia debe ser uno de los aspectos nucleares de la tarea del siglo XXI, y que es la escuela el contexto en el que se originan continuas interacciones y en la cual los estudiantes pasan gran parte de su tiempo y por tanto es el ámbito social idóneo para aprender a vivir juntos.

Además, enfatiza una concepción de la educación en torno a cuatro pilares “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”. Asimismo subraya el aprender a vivir juntos como la base de la educación. Entendiendo el aprender a vivir juntos como el conocer mejor a los demás, es decir, su historia, tradiciones y su espiritualidad, y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse a la realización de proyectos comunes o a la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos.

Esta concepción de educación que enfatiza Delors vislumbra la necesidad de una formación integral a los estudiantes de todos los niveles educativos, teniendo en cuenta que a la unidad de la persona debe corresponder la unidad de la educación. En este sentido, consideramos oportuno proporcionar al ciudadano una formación integral, que le permita desarrollar su bienestar personal y social.

Este nuevo desafío es lo que ha propiciado que, cada vez, sean más las voces que defiendan la necesidad de una formación cívica, entendiéndola como el componente que permite al individuo asumir responsablemente no sólo unos derechos, sino también unos deberes, con lo cual es capaz de participar y vivir con los demás en una sociedad plural y democrática, respetando las normas de convivencia pública.

Al respecto Chauv (2012) propone el desarrollo de las competencias ciudadanas, y las define como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas

entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad.

En esta misma línea de pensamiento el Ministerio de Educación (2016) en el Diseño Curricular Nacional, considera que el área de Formación Ciudadana y Cívica favorece el desarrollo de procesos cognitivos y socio-afectivos en el estudiante, para orientar su conciencia y actuación cívico-ciudadana en un marco de conocimiento y respeto a las normas que rigen la convivencia y la afirmación de la identidad.

Por otro lado, Tiana (2011) destacando el estilo de actuación que debe caracterizar a un buen profesional de la educación, en el marco del Código Deontológico de la Profesión Docente, considera que la convivencia escolar es un excelente aprendizaje para la convivencia social, por lo que los docentes cultivarán los principios de solidaridad y responsabilidad social, con vistas a la formación de ciudadanos activos, responsables autónomos y críticos.

2.3. Fundamento psicológico conductual para el estudio del bullying

Han sido muchos los trabajos de investigación y ensayos que han aportado definiciones del fenómeno bullying. Algunos de los más conocidos son los del profesor Olweus (2012), pionero en el estudio de dicho fenómeno. A mediados de los ochenta este investigador definió el bullying como la victimización que un estudiante sufre cuando está expuesto de forma reiterada a lo largo del tiempo a acciones negativas (conductas agresivas con intención de hacer daño) por parte de otro u otros estudiantes. En esta misma línea Vera (2010) describió el bullying como una conducta agresiva con intención de causar daño físico o psicológico a otros.

Según Olweus (1999 citado en Rodríguez, 2010), refiere que no puede concebirse como bullying cuando dos estudiantes con fuerza similar pelean, y sí cuando uno o un grupo pega o golpea al otro, cuando le insultan o le dicen cosas que lo ofenden, lo amenazan, lo encierran en

una habitación, cuando lo ignoran y lo excluyen del grupo de los iguales o cuando siembran falsos rumores o mentiras malintencionadas. Cuando este tipo de sucesos tienden a repetirse frecuentemente, Olweus subraya la imposibilidad de la víctima de salir de esta dinámica por sus propios medios y el gran abandono en la que vive.

Son muchos los investigadores que otorgan a Olweus la paternidad de la utilización del enfoque psicológico conductual para el estudio de este fenómeno, pero pese a sus innegables aportes, no es menos cierto que su interés descriptivo en base a una metodología psicométrica tiene ciertas limitaciones derivadas de esta forma de aproximación al objeto de estudio (Ortega, 2005).

El escenario del bullying puede ser cualquier lugar o dependencia escolar: aulas, pasillos, escaleras, servicios, patio de recreo, etc. En la escuela el profesorado manifiesta observar el bullying y ocuparse de forma preventiva y paliativa de él en las aulas y en el recreo, y no tanto observan y se ocupan del que sucede en pasillos, escaleras y servicios.

Respecto al escenario Batista; Román; Romero y Salas (2010) manifiestan que el bullying puede acontecer tanto en escenarios escolares, como en el camino de la casa a la escuela o de la escuela a la casa. El camino entre el domicilio y la escuela abarca un conjunto de lugares y/o medios de ida y vuelta, tales como: salida y entrada de los centros educativos, camino del domicilio al centro y medios de transporte escolar públicos o privados. Donde más dificultades encuentran las y los docentes para intervenir y prevenir en estos fenómenos es en la ida y la vuelta a los centros educativos ya que la figura del adulto responsable es mínima proporcionalmente al número de niños y niñas y en muchos casos inexistente.

Otro aspecto central del modelo teórico sobre el bullying que Ortega y su equipo proponen es la dimensión interpersonal. Estos investigadores e investigadoras contemplan el

maltrato entre escolares no solo como un fenómeno psicológico directo, sino también como un fenómeno social y moral. El maltrato, acoso, abuso e intimidación entre iguales supone quebrar las expectativas sociales previsibles en el contexto escolar; y vulnerar la norma de reciprocidad moral (Ortega, 2005). Las relaciones entre las y los compañeros escolares deberían caracterizarse por mantenerse en un plano horizontal, ya que entre ellos se presupone una igualdad de estatus social. Pero cuando aparece el bullying estas relaciones parecen verticalizarse: la reiteración del maltrato y el acoso a lo largo del tiempo hace que emerjan diferencias de estatus y se afiancen los roles de agresor (en un plano de superioridad) y de víctima (en un plano de inferioridad). La victimización a las o los compañeros pervierte el principio de reciprocidad en normas y valores que se espera en las relaciones entre iguales: tú no me hagas a mí lo que no quieras que yo te haga a ti.

Siempre la psicología ha creído que el niño necesita de un orden, reglas de conductas y normas y, también, de la enseñanza del respeto a los demás. Ahora bien en estos últimos tiempos ha habido cambios en las actitudes hacia las razones de esta necesidad disciplinar. En el pasado se creía que un niño necesitaba disciplina porque la sociedad le pedía comportarse de una manera muy determinada y no toleraba desviaciones del modelo aprobado de conducta. Ahora se acepta que el niño necesita de un orden y disciplina para ser feliz, aceptado socialmente y para un sano desarrollo psíquico.

2.4. Convivencia Escolar

La convivencia escolar es considerada como un aprendizaje eje a desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles educativos. Sin embargo es un concepto complejo que tienen muchas dimensiones. Para ello trataremos de presentar las distintas conceptualizaciones sobre este constructo.

2.4.1. ¿Qué es Convivencia Escolar?

En esta investigación damos a conocer algunos autores que definen la convivencia escolar desde el punto de vista de las relaciones interpersonales.

Caballero (2010), expresa que convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen.

Así mismo el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) (2016) manifiesta que la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica.

Segura (2012), expresa que es promover unas buenas relaciones sociales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Convivir en la escuela es educar en valores fundamentales de ciudadanía, respeto, justicia, tolerancia, solidaridad y compromiso con el bien común. (Torrego, 2006).

Todos estos aportes nos permiten asumir a la convivencia como un conjunto interrelaciones de todos los integrantes de una institución educativa que se deben manifestar a través de la práctica de los valores para el bien común.

2.4.2. Construir la convivencia desde el currículo

El currículo ha de ser un reflejo de la finalidad educativa. Su relación de objetivos, actividades, criterios de evaluación, ha de dar paso a la valoración y al reconocimiento del papel que las emociones, los sentimientos, las actitudes y los valores juegan en el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes que acuden a la escuela (MINEDU, 2016).

El currículo ha de ser un documento adaptado a las necesidades de la sociedad actual, caracterizada por el fácil acceso a todo tipo de información, en la que ya no prima la acumulación de conocimientos, sino la adecuada gestión de los mismos. Todo ello busca que

haya una sociedad que deba emplear sus energías, esfuerzos y recursos en la formación de personas que ayuden a vivir en un mundo mejor. De nada sirven las buenas intenciones de algunos docentes e investigadores si su actuación no está respaldada por una conciencia común de utilidad y mejora de este valioso documento educativo.

2.4.3. El ambiente socioeducativo de los centros: elemento esencial para mejorar la convivencia

Las instituciones educativas no son únicamente lugares donde se instruye o se aprenden conocimientos, sino que como organización, son espacios de una convivencia caracterizada por las interrelaciones entre sus miembros, reguladas por normas básicas de organización y funcionamiento; interrelacionados que forman parte esencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje y que tienen un sistema abierto constituido por personas que interactúan y se relacionan en distintos momentos, dentro y fuera.

Caballero (2010), manifiesta que: Los procesos de diálogo y comunicación son necesarios para una buena negociación sobre los elementos organizativos –educativos del centro y sobre todo para la mejora de la calidad en las tomas de decisiones y favorece los procesos colaborativos de la gestión escolar, la innovación, etc.

La educación inspira la cultura de paz dirigida al proceso que fundamenta en los principios de la no violencia, así también busca encontrar soluciones mutuamente aceptables.

Considerando los aportes mencionados los aprendizajes deben desarrollarse en un clima educativo donde inspire una cultura de paz y que se base en la cooperación y sobre todo que permita aumentar las interacciones con compañeros y facilite así el desarrollo de

habilidades sociales. El clima escolar remite a los valores, actitudes y sentimientos en el centro escolar e indica la atmósfera que tiene las relaciones sociales.

En este sentido, se considera que la educación para la convivencia debe basarse en la construcción de la convivencia en la escuela. Para que el alumnado aprenda a convivir positivamente debe observar y participar en las comunidades en las que se establezcan relaciones positivas con las personas. De este modo, los niños y las niñas no deben ser considerados sujetos pasivos en relación con la educación de la convivencia o receptores de un mundo estático de relaciones, sino personas partícipes de ella.

La institución educativa, es el lugar donde los alumnos y alumnas tienen una oportunidad idónea para poner en práctica sus habilidades sociales, a través de las múltiples experiencias relacionales que mantienen con su grupo de iguales y con los adultos de la institución educativa.

Los procesos afectivos, emocionales y sociales que están implícitos en las aulas, los pasillos y los patios de recreo son los que van articulando el entramado de hábitos, conductas, actitudes y valores que componen la personalidad y cuyo desarrollo óptimo favorece la construcción de personalidades críticas, sanas y equilibradas moralmente. Para ello, es necesario que se hagan explícitos, con la intención de poder dialogar, reflexionar y seleccionar aquellos hábitos o actitudes que se precisa mantener o desarrollar, a la vez que excluyan aquellas conductas que no merezcan la pena ser retenidas (Ortega y Del Rey, 2012).

2.5. Dimensiones de la convivencia

Para la aproximación de las dimensiones de la convivencia se han revisado la tesis doctoral de Penas, S. (2008) permitiéndonos establecer nueve dimensiones, que a continuación se detallan:

- **Autoconocimiento:** capacidad que permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar, sentir, de los puntos de vista y valores personales, posibilitando un progresivo conocimiento de sí mismo, una valoración de la propia persona y en niveles superiores, la autoconciencia del yo.
- **Autonomía y autorregulación:** orientada a promover la autonomía de la voluntad, el autocontrol de los sentimientos y una mayor conciencia y coherencia de la acción personal.
- **Razonamiento moral:** capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos personales e interpersonales, teniendo en cuenta los valores universales y actuar de acuerdo con ellos.
- **Capacidad de diálogo:** para tener un comportamiento social de respeto a las ideas de los otros y huir de ideas o posturas individualistas y utilizar el dialogo como herramienta en la resolución de conflictos.
- **Capacidad para transformar el entorno:** que contribuya a la formulación de normas y proyectos innovadores que garanticen la implicación y el compromiso de la comunidad educativa para construir entornos de aprendizaje saludables y de crecimiento personal y social.

- **Comprensión crítica:** implica el desarrollo de capacidades orientadas a la adquisición de la información moralmente relevante en torno a la realidad y el compromiso para mejorarla.
- **Empatía y perspectiva social:** que posibilite el conocimiento y la comprensión de las razones, los sentimientos y los valores de las otras personas, interiorizando valores como la cooperación tolerancia y la solidaridad.
- **Competencia Social:** en los diferentes ámbitos de relación que facilite la coherencia entre los criterios personales y las normas y principios sociales.
- **Resolución pacífica de conflictos:** entendiendo el conflicto como parte de la naturaleza social humana que puede ofrecer una oportunidad de desarrollo y crecimiento personal y social.

Desarrollar todas estas dimensiones en los estudiantes, requiere una mirada sistémica y global de la comunidad educativa, donde todos los actores: directivos, profesores, estudiantes, personal administrativo, y padres de familia, asuman un proceso dinámico de mejora continua en las relaciones interpersonales, basada fundamentalmente en el respeto a la dignidad de la persona y en el ejercicio democrático de sus deberes y derechos. Aspectos que generan un clima escolar adecuado para el aprendizaje de convivencia.

Sin embargo, junto a estos aspectos, consideramos que la motivación y formación en estas capacidades, propuestas en la dimensiones de la convivencia, de todos los integrantes de la comunidad educativa son aspectos claves para gestionar una mejora continua de la convivencia escolar. En este sentido, sería muy legítimo calificar a las instituciones educativas como escenarios de aprendizajes de la convivencia.

2.6. Programa didáctico

El proceso educativo requiere de una planificación didáctica donde se exprese la intencionalidad de la acción educativa. En este sentido un programa didáctico constituye un medio para especificar las actividades de aprendizaje, las capacidades, los conocimientos y los valores.

Al respecto, Educathyssen (2010) expresa que, un programa didáctico constituye la dedicación intencional del docente para con el bien de su estudiante. Una enseñanza no programada es una vocación al azar, un proceso riesgoso y caótico para el estudiante. Son creados con la finalidad específica de ser utilizados como medio didáctico, es decir, para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

2.7. Bullying

2.7.1. ¿Qué es el bullying?

Oñederra, (2008) se refiere al bullying como a una situación social en la que cada uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresivo a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado a: burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social aprovechándose de su inseguridad o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse.

El bullying está presente en casi cualquier lugar, no es exclusivo de algún sector de la sociedad o respecto al sexo, aunque en el perfil del agresor sí se aprecia predominancia en los varones. Tampoco existen diferencias en lo que respecta a las víctimas. El agresor acosa a la víctima cuando está sola, en los baños, en los pasillos, en el comedor, en el patio. Por esta razón los maestros muchas veces ni por enterados están.

Sin embargo no se trata de un simple empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo puede provocar severos daños emocionales a la víctima. Las definiciones no delimitan el espacio donde se producen las agresiones. Ni el lugar ni los medios son determinantes a la hora de identificar los problemas de convivencia escolar.

2.7.2. Tipos de bullying

Existen diferentes tipologías o clasificaciones con respecto al fenómeno del bullying, dentro de estas, tenemos a la tipología de: Áviles (2006), el cual la divide en: físico, verbales, psicológico y social. Por otra parte tenemos a Vera (2010), que expresa que los tipos de bullying son: físico y no físico. También Aparicio (2009), nos expresa que existen distintas formas de bullying como: verbal, físico, emocional y sexual. Por estas distintas tipologías presentadas creemos conveniente dar a conocer una tipología tentativa propia, que se muestra a continuación. Y por último Ortega y Mora (2015) nos dan su tipología, incluyendo entre las formas la del ciber- bullying.

- ✓ Físico: Directos: contra el cuerpo, golpes, empujones o se organiza una paliza al acosado.
Indirecto: contra la propiedad. Romper, robar, etc.
- ✓ Psicológico: En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Ahondan la autoestima y fomentan la inseguridad y el temor.
- ✓ Verbal: Insultos, menosprecios, burlas, calumnias, apodos, etc., en público para poner en evidencia al débil de la víctima. Éstos son frecuentes.
- ✓ Exclusión **social**: Cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.
- ✓ Ciberbullying: Es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre pares.

2.7.3. Causas y consecuencias de bullying

Áviles (2009) expresa las siguientes causas y consecuencias a nivel de ámbitos:

Personales: Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

En la escuela: Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia.

Consecuencias para el o los agresores

Pueden convertirse posteriormente en delincuentes, la persona se siente frustrada porque se le dificulta la convivencia con los demás niños, cree que ningún esfuerzo que realice vale la pena para crear relaciones positivas con sus compañeros (Oñederra, 2008).

Consecuencias para las víctimas

Evidente baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, lamentablemente algunos chicos, para no tener que soportar más esa situación se quitan la vida (Oñederra, 2008).

Consecuencias para los observadores

Según Olweus (2012) señala que la falta de apoyo social de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás. Esta influencia puede ser de dos maneras. La primera, cuando se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros. Y en segundo lugar, el espectador tiene miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse en blanco de las agresiones, lo que le impide que, aunque quiera ayudar a la víctima, no lo haga. Esta pasividad por parte de los compañeros favorece la dinámica bullying entre los escolares.

Capítulo III

Marco metodológico

El marco metodológico de una investigación es la estrategia de trabajo que adopta el investigador para llevar a cabo lo planteado frente a la problemática encontrada.

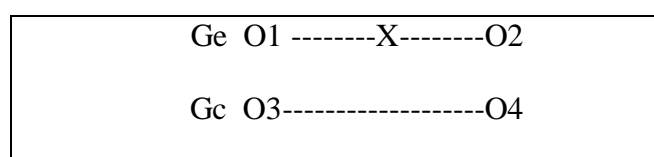
3.1. Tipo y diseño metodológico

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) el enfoque cuantitativo representa un conjunto de procedimientos, es secuencial y probatorio. Refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación.

Para Bernal (2010) el método cuantitativo o tradicional se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva.

Teniendo en cuenta estos aportes la investigación es de tipo cuantitativa, cuasi - experimental porque su grado de control es el mínimo, con diseño de pre test y pos test con un grupo control y un grupo experimental.

Gráficamente el esquema se representa:



Donde:

Ge: Grupo experimental, aquellos estudiantes que recibieron el estímulo.

Gc: Grupo control, aquellos estudiantes que no recibieron el estímulo.

X: Estímulo, programa didáctico de convivencia.

O1 y O3: Medición del Pre test.

O2 y O4: Medición del Post test.

3.2. Población y muestra

La población objeto de estudio estuvo constituida por un total de 77 estudiantes de sexto grado de educación primaria, que tienen características similares en cuanto a edad, grado de instrucción y nivel socioeconómico, sobre los cuales se recogió información.

Las edades de los estudiantes oscilan entre once a doce años, cursan el mismo grado de instrucción primaria, viven en zona rural, cerca de la Institución Educativa; cuyos padres tienen actividades de trabajo similares.

En el presente cuadro se presenta la distribución de la población por secciones.

- Población:

Sexto grado				
Secciones	A	B	C	Total
Nº de alumnos	24	27	26	77

Fuente: Ficha de matrícula 2012.

Muestra

Siguiendo a Martínez y Céspedes (2008) se puede decir que la muestra es la parte o fracción representativa de un conjunto de una población, universo o colectivo que ha sido obtenida con el fin de investigar ciertas características del mismo (p. 111).

En este sentido la técnica de muestreo fue el no probabilístico, también llamadas muestras dirigidas, en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace de muestra. Aquí “el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores” (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p. 176).

En el presente cuadro se visualiza la muestra y está conformado por 53 estudiantes del sexto grado de educación primaria de una Institución Educativa estatal JTS- CH

- Muestra

Experimental		Control		Total
6° “B”		6° “C”		
27		26		
18 niñas	9 niños	12 niñas	14 niños	53 alumnos

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A continuación se detallan algunas técnicas e instrumentos que se utilizaron en la investigación:

El fichaje: se utilizó con la finalidad de recolectar y almacenar información de diferentes libros, tesis, páginas de internet, artículos científicos para fundamentar las variables de la investigación.

- Fichas bibliográficas: Permitieron enriquecer el trabajo con argumentos exactos de los profesionales del tema, siendo esto un aporte cuantioso, puesto que permitió un sustento confiable.

- Fichas resumen: este tipo de fichas ayudaron en la comprensión de contenidos más amplios, que por protocolo no puede ser emitido en su totalidad, pero que no resta de ser importante para la investigación.

- Fichas comentario: estas permitieron que la investigación no sólo sea una compilación de los aportes de los grandes conocedores de la materia; sino que en su conjunto, el investigador vaya dando su punto de vista y aclare cuál es la postura que presenta en el

Cuestionario: Para Bernal (2010) “Es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación” (p. 250).

Todo instrumento de recolección de datos debe resumir dos requisitos esenciales: validez y confiabilidad. La validez determina la revisión de la presentación del contenido y el contraste de los indicadores con los ítems que miden las variables. Se estima la validez como el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada para que mida lo que se propone medir.

Para el presente estudio se diseñó un instrumento a partir de las diferentes perspectivas teóricas. Este instrumento denominado cuestionario constó de 21 ítems (Véase anexo 1) el cual ha sido sometido a una validación de contenido a cargo de tres expertos en el tema, lo que permitió enriquecer el instrumento agregando algunos ítems y mejorando la redacción.

Experto 1: estimó y valoró el instrumento colocándolo como nivel de valoración “Alto” dando así mismo la sugerencia de cambiar el orden de los ítems, lo cual se realizó debidamente antes de presentarlo a los otros dos expertos como se observa en los anexos.

Experto 2: valoró la redacción y el nivel de dificultad del instrumento dándonos el nivel de validación “Alto” para poder así aplicar el cuestionario.

Experto 3: consideró en señalar que el instrumento recoge la información y datos estimados de acuerdo a los objetivos de la investigación, calificándolo como “Apto para su aplicación”.

El instrumento fue validado de manera eficaz ya que los expertos aportaron en encaminar nuestros objetivos en el tiempo señalado, lo que permitió desarrollar con éxito

nuestro programa, agregaron así algunos ítems importantes para su aplicación teniendo como resultado el nivel de validación alto.

Los datos fueron procesados, haciendo uso del paquete estadístico SPSS v. 25. Los datos y resultados estuvieron presentados en ítems, tablas y gráficos de barras que representaron los porcentajes de cada uno de los criterios que se presentaron en nuestros instrumentos pre-test y post- test, haciendo uso de la estadística descriptiva.

Capítulo IV

Resultados

Los resultados que se presentarán a continuación corresponden al pre test; donde se aprecia en las tablas los problemas de convivencia existentes en el grupo experimental y grupo control.

- Problemas de convivencia escolar en los estudiantes del 6° “B” institución educativa “JTS-CH ”
 - Grupo experimental

Tabla 1

Actitudes relacionadas con la agresión física

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Has recibido golpes por parte de alguno o varios de tus compañeros	0	51.8%	48.2%
Reaccionas con golpes o empujones cuando un compañero te agreden	14.8%	44.5%	40.7%
Eres víctima de robos en el aula	0	11.1%	88.9%
Tus compañeros te agreden rompiendo tus útiles escolares o pertenencias	0	14.8%	85.2%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

En la tabla N° 1 se puede apreciar que el 51.8% de estudiantes es víctima de agresión física de forma directa y también indirecta ya que, en su mayoría los estudiantes han sido agredidos

por algún compañero, relacionando este dato tenemos que hay un 59.3% de educandos que reaccionan con golpes o empujones cuando un compañero lo agrede.

Del mismo modo más del 25% respondió que ha sido víctima de robo y agresión contra su propiedad privada.

Tabla 2
Actitudes relacionadas con la agresión psicológica

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Expresas tus pensamientos, sentimientos y emociones de forma adecuada cuando algo te sucede	22.2%	40.7%	37.1%
Tus compañeros te amenazan para que no le digas a tus profesores o padres, los maltratos que recibes	0	3.7%	96.3%
Tus compañeros te chantajea con pegarte sino haces lo que ellos quieren	0	25.9%	74.1%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

Como se observa en la tabla N° 2, el 22. 2% de los alumnos siempre se expresan de forma adecuada cuando algo les sucede, por otro lado siguiendo con el análisis, el 28% de los estudiantes que son amenazados y chantajeados para que hagan lo que otros compañeros quieren y que además no digan nada a nadie acerca de las agresiones que reciben.

De este modo se afirma que existe una agresión psicológica entre compañeros.

Tabla N° 3

Actitudes relacionadas con la agresión verbal

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Recibes de tus compañeros de aula un trato respetuoso y amable	18.5%	63%	18.5%
Recibes ofensas verbales por parte de tus compañeros	18.5%	48.2%	33.3%
Pones apodos a tus compañeros de clase por sus características físicas	14.7%	48.2%	37.1%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

Como se observa en la tabla N° 3, el 18.5% de los integrantes de la muestra de estudio no ha recibido de sus compañeros un trato amable. Así mismo el 66.7% suelen recibir ofensas verbales por parte de sus compañeros.

Además un 62.9% ponen apodos a sus compañeros de clase por sus características físicas.

Tabla 4

Un tipo de Bullying, exclusión social

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Respeto las ideas de mis compañeros a pesar de no compartir los mismos argumentos	44.4%	48.2%	7.4%
Me muestro respetuoso ante la diversidad de costumbres, formas de ser, modos de expresarse y de vestir de mis compañeros	25.9%	44.4%	29.7%
Sientes que tus compañeros de clase te rechazan cuando formas equipos de trabajo	7.4%	37.1%	55.5%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

En esta tabla se observa que hay un rechazo en un 70.3% a la diversidad encontrada en el aula, que hace que haya irrespeto a las ideas diversas; tal como se observa ya que, el 7.4% de los estudiantes manifiestan que nunca respetan las ideas de sus compañeros, cifra que tendría que ser 0% en una buena convivencia. Por otra parte casi un 86% no muestra respeto por la diversidad cultural de sus compañeros y los rechazan de igual manera a la hora de conformar equipos de trabajo.

Tabla 5

Cyberbullying

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Has recibido llamadas y mensajes amenazantes por parte de algún compañero de clase	0	0	100%
Has recibido mensajes amenazantes vía internet, por parte de algún compañero de clase	0	3.7%	96.3%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

Como se observa en la tabla N° 5, en el ítem referido a cyberbullying el 100% respondieron que nunca recibieron llamadas o mensajes amenazantes por parte de algún compañero,

Por otro lado, el 3.7% de los estudiantes respondió que ha recibido mensajes amenazantes vía internet por parte de un compañero, mientras que el 96.3% confesaron que nunca.

Por lo tanto se expresa la inasistencia del fenómeno llamado cyberbullying, ya que más 95% expresa no recibir ni mensajes ni llamadas amenazantes.

Tabla 6

Rol de víctima

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Te sientes víctima de agresiones de parte de tus compañeros	23.7%	26.1%	50.2%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

Como se observa en la tabla N° 6, en el ítem referido al rol de víctima el 49.8% de los alumnos manifestaron sentirse víctimas de agresión de parte de sus compañeros.

Esto se corrobora con algunos datos mostrados anteriormente en la tabla N°1 en donde más del 50% manifestó ser víctima de agresión física de manera directa e indirecta. Así mismo, también en la tabla N° “3” se evidenció que más del 60% es víctima de agresiones verbales.

Tabla 7

Rol de espectador

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Las relaciones interpersonales entre tus compañeros de aula son conflictivas	18.5%	3.7%	77.8%
Has observado a algún compañero que ha agredido a otro	37.1%	55.5%	7.4%
Ofrezco mi ayuda a mis compañeros de aula cuando éstos tienen problemas	40.7%	48.2%	11.1%
Me es indiferente los problemas por los que atraviesan mis compañeros	11.1%	40.7%	48.2%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

Como se observa en la tabla N° 7, en el ítem referido al rol de espectador el 92.6% de integrantes de la muestra manifestó haber observado agresión entre sus compañeros; así mismo se observa que el 88.8% de los estudiantes muestra una gran indiferencia por los problemas por los que atraviesan sus compañeros por tanto, no ofrecen su ayuda.

Tabla 8

Rol de agresor

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Te consideras una persona agresiva con tus compañeros	3%	17%	80%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=27)

En la tabla N° 8, referida al rol de agresor solo un pequeño porcentaje (20%) se considera agresor. Esto es relativo porque se necesita de la constante observación para verificarlo.

- Grupo Control

Tabla 9

Actitudes relacionadas con la agresión física

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Has recibido golpes por parte de alguno o varios de tus compañeros	10%	46.5%	43.5%
Reaccionas con golpes o empujones cuando un compañero te agreden	5.6%	45.5%	49.9%
Eres víctima de robos en el aula	0	1.3%	98.7%
Tus compañeros te agreden rompiendo tus útiles escolares o pertenencias	0	14.1%	85.9%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

Como se observa en la tabla N° 9, el 56.5% de los estudiantes ha sido agredido por algún compañero, además un 51.1% de educandos reacciona con golpes o empujones cuando un compañero lo agrede. Cabe resaltar que en este grupo más del 95% no es víctima de robo.

Se concluye que más del 50% en este grupo es víctima de agresión física de forma directa.

Tabla 10

Actitudes relacionadas con la agresión psicológica

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Expresas tus pensamientos, sentimientos y emociones de forma adecuada cuando algo te sucede	48.5%	40.5%	12%
Tus compañeros te amenazan para que no le digas a tus profesores o padres, los maltratos que recibes	0	9.9%	90.1%
Tus compañeros te chantajea con pegarte sino haces lo que ellos quieren	0	11.5%	88.5%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

Tal como observamos en la tabla N° 10, el 48.5% de los alumnos siempre se expresan de forma adecuada cuando algo les sucede, por otro lado siguiendo con el análisis, solo el 21.4% de los estudiantes son amenazados y chantajeados para que hagan lo que otros compañeros quieren y que además no digan nada a nadie acerca de las agresiones que reciben.

De este modo se afirma que existe una agresión psicológica entre compañeros.

Tabla 11

Actitudes relacionadas con la agresión verbal

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Recibes de tus compañeros de aula un trato respetuoso y amable.	22.5%	63.2%	14.3%
Recibes ofensas verbales por parte de tus compañeros	11.5%	45.1%	44.4%
Pones apodos a tus compañeros de clase por sus características físicas	34.1%	38.9%	37%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

Como se observa en la tabla N° 11, un mínimo porcentaje (14.3%) de los integrantes de la muestra de estudio no ha recibido de sus compañeros un trato amable. Se tiene a la vez que más del 50% suelen recibir ofensas verbales por parte de sus compañeros.

A la vez un 62.0% de estudiantes ha afirmado poner apodos a sus compañeros de clase por sus características físicas.

Tabla 12

Bullying respecto a la exclusión social

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Respeto las ideas de mis compañeros a pesar de no compartir los mismos argumentos.	44.4%	42.2%	13.4%
Me muestro respetuoso ante la diversidad de costumbres, formas de ser, modos de expresarse y de vestir de mis compañeros.	29.0%	44.4%	25.6%
Sientes que tus compañeros de clase te rechazan cuando formas equipos de trabajo.	10.4%	35.0%	54.6%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

En esta tabla referida a la exclusión social, se resalta que hay 13.4% de los alumnos que manifiestan nunca respetar las ideas de sus compañeros. Por otra parte un 79.4% a veces no muestra respeto por la diversidad cultural de sus compañeros y lo rechazan de igual manera a la hora de conformar equipos de trabajo.

De este modo se afirma que hay un alto porcentaje que no respeta la diversidad de costumbres de sus compañeros.

Tabla 13

Bullying respecto a ciberbullying

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Has recibido llamadas y mensajes amenazantes por parte de algún compañero de clase.	0	0	100%
Has recibido mensajes amenazantes vía internet, por parte de algún compañero de clase.	0	0	100%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

En esta tabla se refleja la inasistencia del fenómeno llamado ciberbullying, ya que el 100% no reciben ni mensajes ni llamadas amenazantes.

Tabla 14

Rol de víctima

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Te sientes víctima de agresiones de parte de tus compañeros.	10.7%	30.1%	59.2%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

Lo observable en la tabla N° 14, es que el 40.8% de los alumnos manifestaron sentirse víctimas de agresión de parte de sus compañeros.

Esto se corrobora con algunos datos mostrados anteriormente en la tabla N°1 en donde más del 50% manifiesta ser víctima de agresión física de manera directa. Así mismo también en la tabla N° “3” se evidencia que un alto % manifiesta recibir agresiones verbales.

Tabla 15

Rol de espectador

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Las relaciones interpersonales entre tus compañeros de aula son conflictivas	10.2%	12.2%	77.6%
Has observado a algún compañero que ha agredido a otro	24%	49.3%	26.4%
Ofrezco mi ayuda a mis compañeros de aula cuando éstos tienen problemas.	38.6%	42.2%	19.2%
Me es indiferente los problemas por los que atraviesan mis compañeros	9.5%	42.3%	38.2%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

En la tabla N° 15, un 73.3% de integrantes de la muestra manifiesta haber observado agresión entre sus compañeros; así mismo, se observa que el 51.8% de los estudiantes muestra una gran indiferencia por los problemas que atraviesan sus compañeros, por tanto no ofrecen su ayuda.

Tabla 16

Rol de agresor

Aspecto	Siempre	A veces	Nunca
Te consideras una persona agresiva con tus compañeros	0%	13%	87%

Fuente: Base de datos, pre-test (n=26)

En la tabla N° 16, referida al rol de agresor solo un pequeño porcentaje (13%) se considera agresor. Esto es relativo porque se necesita de la constante observación para verificarlo.

- Evaluar la convivencia escolar después de la aplicación del programa para prevenir el bullying en los estudiantes del sexto grado de una institución educativa- Chiclayo

En este apartado compararemos los resultados del grupo control y el grupo experimental ya que, este último recibió el tratamiento que fue el programa de convivencia. Se analizará la disminución de los problemas de agresividad a través de sus respuestas.

Tabla 17

Actitudes relacionadas con la agresión física

Aspecto	Grupo Control			Grupo experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Has recibido golpes por parte de alguno o varios de tus compañeros.	10%	46.5%	43.5%	0%	29.6%	70.4%
Reaccionas con golpes o empujones cuando un compañero te agreden	5.6%	45.5%	49.9%	7.4%	29.6%	63%
Eres víctima de robos en el aula.	0%	1.3%	98.7%	0%	3.7%	96.3%
Tus compañeros te agreden rompiendo tus útiles escolares o pertenencias.	0%	14.1%	85.9%	0%	11.1%	88.9%

Fuente: Base de datos, post -test

En la siguiente tabla observamos la comparación de resultados dados en el pos test donde el grupo experimental ha disminuido en sus conductas negativas que van contra la convivencia escolar armoniosa, ya que más del 70% del grupo experimental no es víctima de agresión física de forma directa.

Tabla 18

Actitudes relacionadas con la agresión psicológica

Aspecto	Grupo Control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Expresas tus pensamientos, sentimientos y emociones de forma adecuada cuando algo te sucede.	48.5%	40.5%	12%	18.5%	33.3%	48.2%
Tus compañeros te amenazan para que no le digas a tus profesores o padres, los maltratos que recibes	0	9.9%	90.1%	0%	0%	100%
Tus compañeros te chantajejan con pegarte sino haces lo que ellos quieren.	0	11.1%	88.9%	0%	7.4%	92.6%

Fuente: Base de datos, post -test

Tal como observamos en la tabla N° 18, en el post test se dio como resultado que solo el 7.4% de los estudiantes del grupo experimental han recibido amenazas y chantajes por parte de sus compañeros, esta cifra marca la gran diferencia con el grupo control, que en sus resultados demostraron que sigue persistiendo la agresión psicológica con un 20%.

Tabla 19

Actitudes relacionadas con la agresión verbal

Aspecto	Grupo Control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Recibes de tus compañeros de aula un trato respetuoso y amable	22.5%	43.2%	34.3%	37.1%	48.1%	14.8%
Recibes ofensas verbales por parte de tus compañeros	11.5%	45.1%	44.4%	7.4%	37%	55.6%
Pones apodos a tus compañeros de clase por sus características físicas	34.1%	38.9%	37%	11.4%	33.3%	55.3%

Fuente: Base de datos, post -test

Como se observa en la tabla N° 19, un porcentaje del 85.2% de los integrantes de la muestra de estudio ha recibido de sus compañeros un trato amable, esto es un resultado satisfactorio, a comparación del grupo control.

Tabla 20

Bullying relacionado a la exclusión social

Aspecto	Grupo Control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Respeto las ideas de mis compañeros a pesar de no compartir los mismos argumentos	44.4%	42.2%	13.4%	55.6%	22.2%	22.2%
Me muestro respetuoso ante la diversidad de costumbres, formas de ser, modos de expresarse y de vestir de mis compañeros	29.0%	44.4%	25.6%	33.3%	48.1%	18.6%
Sientes que tus compañeros de clase te rechazan cuando formas equipos de trabajo	10.4%	35.0%	54.6%	3.7%	22.2%	74.1%

Fuente: Base de datos, post -test

En esta tabla referida a la exclusión social, se resalta que ha aumentado la cifra de los niños del grupo experimental que respetan las ideas de sus compañeros en un 77.8%. Por otra parte un 71.4% muestra respeto por la diversidad cultural de sus compañeros y ya no los rechazan a la hora de conformar equipos de trabajo

Tabla 21

Bullying relacionado ciberbullying

Aspecto	Grupo control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Has recibido llamadas y mensajes amenazantes por parte de algún compañero de clase	0	0	100%	0	0	100%
Has recibido mensajes amenazantes vía internet, por parte de algún compañero de clase.	0	0	100%	0	0	100%

Fuente: Base de datos, post -test

En esta tabla se sigue reflejando la inexistencia del fenómeno llamado ciberbullying.

Tabla 22

Rol de víctima

Aspecto	Grupo control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Te sientes víctima de agresiones de parte de tus compañeros	10.7%	30.1%	59.2%	7.4%	11.1%	81.5%

Fuente: Base de datos, post -test

Lo observable en la tabla N° 22, es que el 18.5% de los alumnos manifestaron sentirse víctimas de agresión de parte de sus compañeros, estos resultados han disminuido a comparación del porcentaje inicial del grupo experimental que era del 49.8%. Sin embargo en el grupo control las cifras porcentuales no han variado.

Tabla 23

Rol de espectador

Aspecto	Grupo control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Las relaciones interpersonales entre tus compañeros de aula son conflictivas	10.2%	12.2%	77.6%	7.4%	7.4%	85.2%
Has observado a algún compañero que ha agredido a otro	24%	49.3%	26.4%	18.5%	33.3%	48.2%
Ofrezco mi ayuda a mis compañeros de aula cuando éstos tienen problemas	38.6%	42.2%	19.2%	55.6%	44.4%	0%
Me es indiferente los problemas por los que atraviesan mis compañeros	9.5%	42.3%	38.2%	3.7%	29.6%	66.7%

Fuente: Base de datos, post -test

En la tabla N° 23, un 48.2% de integrantes de la muestra experimental manifiesta ya no observar agresión entre sus compañeros; así mismo se observa que en el grupo control aún persiste la cifra inicial en el pre test.

Tabla 24

Rol de agresor

Aspecto	Grupo Control			Grupo Experimental		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Te consideras una persona agresiva con tus compañeros	0%	14.8%	85.2%	0%	7.4%	92.6%

Fuente: Base de datos, post -test

En esta tabla, referida al rol de agresor solo el 7.4% se ha considerado alguna vez como agresor. Sin embargo en el grupo control se observa que la agresividad sigue permanente.

Discusión

- Problemas de convivencia escolar en los estudiantes de educación primaria de una institución educativa estatal – Chiclayo

En la identificación de los problemas de convivencia escolar, se observó en el grupo experimental que más del 50% de los estudiantes ha sido agredido de forma directa (golpes empujones patadas) e indirecta (robos, atentados contra su propiedad privada). Un porcentaje similar es el que se evidenció en el grupo control ya que el 56% de los alumnos ha sido agredido por algún compañero, aunque cabe resaltar que en este grupo más del 95% manifestó no ser víctima de robo.

Los resultados expresados anteriormente tiene coherencia con lo que expresa Valdivieso (2012) donde refiere que: En las escuelas más del 50% de los alumnos son agredidos físicamente al menos una vez en su vida escolar, y las agresiones más comunes han sido empujones y patadas. Además clasifica a las conductas de maltrato como agresión física directa (pegar) e indirecta (robar, esconder y romper cosas).

Se constata que, las agresiones físicas son un problema que afecta indudablemente a la convivencia de los estudiantes. Así mismo en nuestros resultados se percibió la presencia de agresiones físicas directas e indirectas, lo que confirma lo manifestado por Valdivieso. Es por tanto, que con nuestro programa pretendemos disminuir este porcentaje de agresiones considerablemente. Otro de los problemas identificados en nuestro grupo experimental a través del pre test, son las constantes amenazas, chantajes y agresiones verbales que reciben los estudiantes, esto se evidenció en un 38%. Una cifra similar fue la que se encontró en el grupo control donde un 31.4% manifestaron también haber recibido amenazas, chantajes e insultos por parte de algunos de sus compañeros.

Por otro lado también acotamos que con lo que respecta a la exclusión social, un alto porcentaje (86%) en el grupo experimental muestra irrespeto por la diversidad cultural de sus compañeros y los rechazan al momento de conformar equipos de trabajo; unos resultados no muy lejanos son los que se identificaron en el grupo control. Otro criterio que además se identificó en el grupo experimental fue el fenómeno ciberbullying en un 3.7%. A diferencia en el grupo control se determinó a través de las respuestas que hay una inexistencia absoluta del fenómeno (ciberbullying).

Entre las investigaciones del bullying, está la de Albaladejo (2011), cuyo estudio permitió examinar el maltrato entre pares demostrando que el maltrato verbal está presente en alto porcentaje por encima de la agresión física, lo cual coincide con nuestros resultados ya que el 62% de estudiantes ha afirmado poner apodos a sus compañeros de clases por sus características físicas.

Así mismo los resultados también se contrastan con lo expresado por Pífano (2009) donde manifiesta que la violencia psicológica son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. En general concordamos con lo expresado por Contreras (2007) ya que en nuestros resultados se demostró la existencia de la agresión psicológica entre compañeros y un rechazo a la diversidad encontrada en el aula, que hace que haya un irrespeto entre pares que conllevan a la violencia física y a la sensación de inseguridad y temor tal como lo manifiesta Pífano.

En relación al rol de los protagonistas de los problemas existentes y detectados en la convivencia de los grupos experimental y control, se detectó en el pre test al grupo experimental que el 51.8 % de los alumnos manifestaron sentirse víctimas de agresión de parte de sus compañeros. Esto se corrobora con algunos datos mostrados anteriormente en la tabla N° 1 y tabla N° 3, así mismo un 92.6% de integrantes de la muestra manifiestan haber observado

agresión entre sus compañeros y un 88.8% manifestó a veces sentir indiferencia por los problemas que atraviesan sus compañeros por tanto no ofrecen su ayuda.

Por otro lado una cifra similar también se presenta en nuestro grupo control ya que un 40.8% de los alumnos manifestaron sentirse víctimas de agresión por parte de sus compañeros. Así mismo, también el 51.8% de los estudiantes muestra una gran indiferencia por los problemas por los que atraviesan sus compañeros por tanto no ofrecen su ayuda.

Estos resultados tienen concordancia con lo expresado por Romera, Rey y Ortega (2011) en su investigación, en la cual refieren que no existen diferencias entre chicos y chicas en el momento de ser víctimas de agresión. Además un dato que recalcan estos autores, es que los chicos son los que presentan un grado mayor de participación en las distintas formas de violencia.

- Evaluar la convivencia escolar de los estudiantes de Educación Primaria de una Institución Educativa Estatal – Chiclayo después de la aplicación del programa

En la evaluación de la convivencia escolar después de la aplicación del programa a los niños del 6° “B”, hemos comprobado que el grupo experimental ha disminuido sus conductas negativas que van contra la convivencia escolar armoniosa, ya que ahora más del 70% de los estudiantes no se considera víctima de agresión física de forma directa. A diferencia en el grupo control quienes no fueron partícipes del programa de convivencia, se observa a través de los resultados una persistencia en la cifra inicial del pre test (56.5%).

La disminución de estas conductas agresivas y conflictivas han estado ligadas a lo que Benites (2011) en su investigación plantean como necesario no sólo el conocimiento de la realidad vivenciada por los estudiantes, sino también la búsqueda de alternativas de

intervención que permitan mediar en la resolución de conflictos y que promuevan un espacio de convivencia saludable entre alumnos, la instancia del diálogo y la posibilidad de proponerse metas y aprender estrategias de resolución de conflictos son prioritarias en el contexto escolar.

Por otro lado, los aportes de Segura (2012) permiten elaborar y desarrollar acciones pedagógicas con los estudiantes, orientadas a potenciar un pensamiento alternativo y así adquiera la habilidad cognitiva de crear posibles soluciones para un problema determinado. Remarca además que las personas con conductas agresivas, suelen carecer de este pensamiento, sólo ven una salida: la violenta.

Las estrategias que propone Benites (2011) y Segura (2012), han sido el fundamento en el desarrollo de los talleres aplicados en el programa, ya que para disminuir estas cifras de agresión en el grupo experimental, se desarrolló en los niños el pensamiento alternativo, que ayudó a que estos puedan buscar diferentes alternativas que no sean relacionadas a la agresión física. Esto ha marcado una gran diferencia a las cifras que arrojaron los del grupo control quienes no recibieron la aplicación del programa.

En relación a los resultados expresados en la tabla N° 18 solo el 7.4% de los estudiantes del grupo experimental han recibido amenazas y chantajes por parte de sus compañeros, esta cifra marca la gran diferencia con el grupo control, que en sus resultados demostraron que sigue persistiendo la agresión psicológica con un 20%. Así mismo un porcentaje del 85.2% de los integrantes de la muestra de estudio (experimental) han recibido de sus compañeros un trato amable, esto es un resultado satisfactorio, a comparación del grupo control, que mantiene los mismos porcentajes del pre test.

Por otro lado en lo referido a la exclusión social, se resalta que ha aumentado la cifra de los niños del grupo experimental que respetan las ideas de sus compañeros en un 77.8% y

además un 71.4% muestra respeto por la diversidad cultural de sus compañeros y ya no los rechazan a la hora de conformar equipos de trabajo.

Los resultados obtenidos en relación con la agresión psicológica, también se observa una disminución considerable, y refuerza lo que propone Segura (2012) quien indica que el estudiante teniendo un pensamiento de perspectiva tendrá la habilidad de ponerse en el lugar del otro, en comprender por qué piensa así otra persona, por qué está alegre o triste, por qué actúa así. Es el pensamiento que hace posible la empatía o sintonía afectiva con otros y en estos aspectos incidió el programa

La diferencia que se ha comprobado en el post test con respecto al pre test en nuestro grupo experimental es prueba de la efectividad del programa ya que, solo el 18.5% de los alumnos manifestaron sentirse víctimas de agresión de parte de sus compañeros, estos resultados han disminuido a comparación del porcentaje inicial que era del 49.8%. Sin embargo en el grupo control las cifras porcentuales no han variado. Además en otro de los aspectos en la tabla N° 23 del post test, un 48.2% de integrantes de la muestra experimental manifiesta ya no observar agresión entre sus compañeros; así mismo se observa que en el grupo control aún persiste la cifra inicial en el pre test. Y ahora pasando al rol de agresor solo el 7.4% se ha considerado alguna vez como agresor. Sin embargo en el grupo control se observa que la agresividad sigue permanente.

Los aportes de Segura (2012) es el fundamento para precisar que al desarrollar en los estudiantes el pensamiento alternativo, y el pensamiento de perspectiva tendrán la habilidad cognitiva de crear posibles soluciones sin utilizar la violencia y además tendrá la habilidad de ponerse en el lugar del otro. Así mismo, desarrollar el pensamiento causal el estudiante tiene la capacidad de determinar la raíz o causa de un problema que se le presente. Todos estos

pensamientos se han tratado de desarrollar en el programa, luego de evaluar la prevalencia del bullying en sus distintas modalidades.

Capítulo V

Propuesta

- Datos generales

- ✓ Denominación:

Programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el bullying en los alumnos del 6° grado de una I.E de Chiclayo.

- ✓ Público objetivo:

Estudiantes del 6° grado “B”

- ✓ Autoras:

Alvarez Vergara Cheili Natali

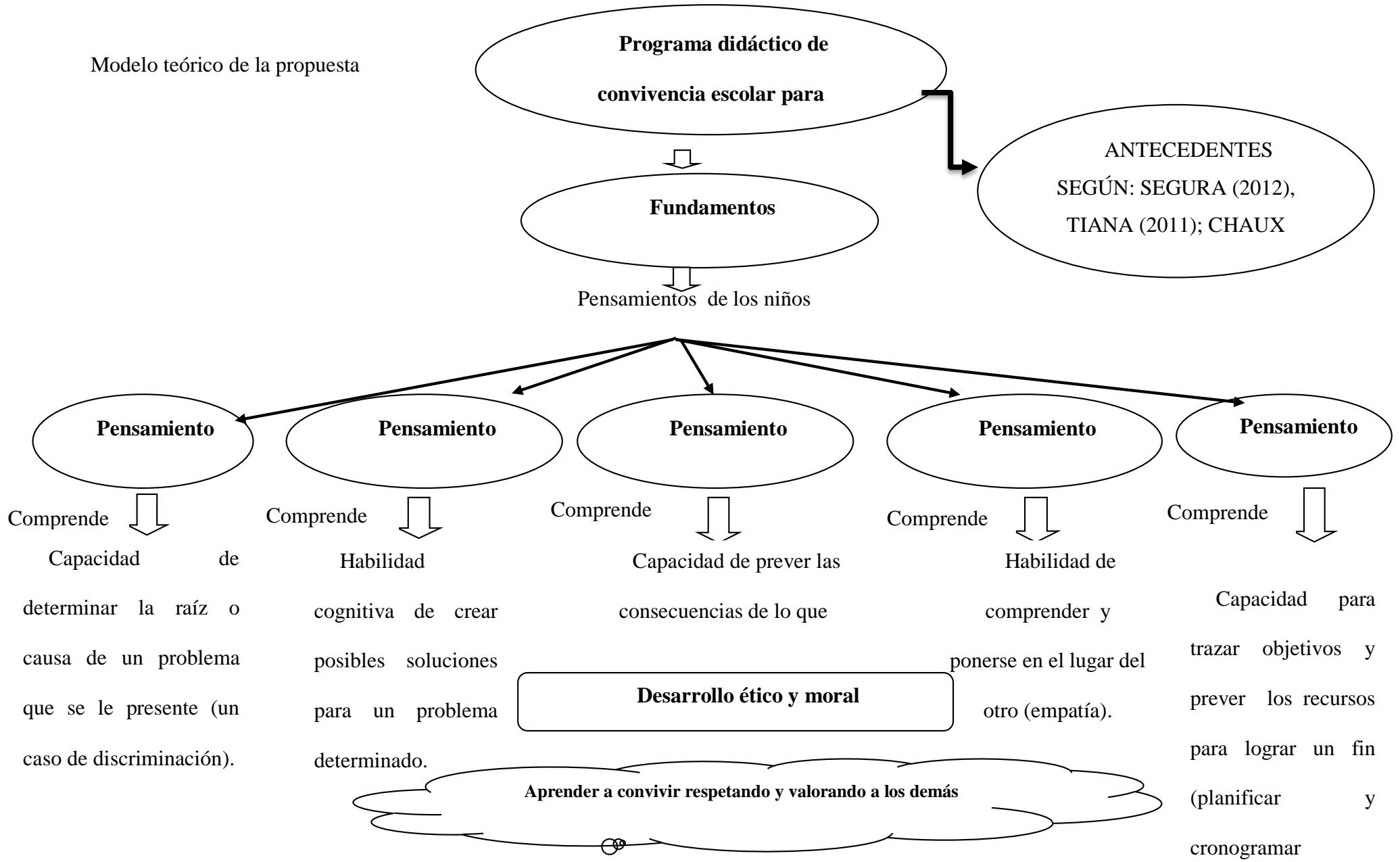
Rodríguez Dávila Sandra Nataly

- ✓ Asesora:

María Nery Sampén Díaz

- ✓ Duración: 14 de Mayo al 27 de Junio

Modelo teórico de la propuesta



Fuente: elaboración adaptada de Sampén, N. (2014).

5.1. Fundamentación científica de la propuesta

El fundamento científico de la propuesta del programa de convivencia escolar para prevenir el bullying tiene como base lo manifestado y trabajado por Segura (2012), quien considera a los cinco pensamientos fundamentales para establecer una buena relación interpersonal.

El estudiante con un pensamiento causal tendrá la capacidad de determinar la raíz o causa de un problema que se le presente, ya que es una habilidad de decir o manifestar “aquí lo que está pasando es”. Quien no tienen este pensamiento se quedan sin palabras ante un problema interpersonal.

El estudiante con un pensamiento alternativo tendrá la habilidad cognitiva de crear posibles soluciones para un problema determinado para encontrar una salida. Las personas con conductas agresivas, suelen carecer de este pensamiento, sólo ven una salida (la violenta).

El estudiante con un pensamiento consecuencial tendrá la capacidad de prever las consecuencias de lo que probablemente pasará, si hago esto, o si le digo esto a tal persona. Son muchas las personas, que carecen de este pensamiento. Siempre lamentan o padecen las consecuencias que no fueron capaces de prever.

El estudiante con un pensamiento de perspectiva tendrá la habilidad de ponerse en el lugar del otro, en comprender por qué piensa así otra persona, por qué está alegre o triste, por qué actúa así. Es el pensamiento que hace posible la empatía o sintonía afectiva con otros. Es el pensamiento que hace posible el amor.

El pensamiento medios-fin es una capacidad que supone saber trazarse objetivos, saber analizar los recursos con que se cuenta para llegar a ese objetivo, saber convencer a otras personas para que colaboren y saber programar y temporalizar las acciones que nos llevarán al fin.

El desarrollo de estos cinco “pensamientos” se tomarán en cuenta para realizar los talleres del programa, utilizando diferentes estrategias como: historietas cómicas adaptadas a la edad de los alumnos, videos, cuentos, análisis de textos, estudios de casos, dilemas morales, donde los estudiantes pusieron en práctica estos pensamientos.

5.2. Objetivos de la propuesta

Objetivos:

- Promover el desarrollo de habilidades para identificar las causas de un problema.
- Potenciar habilidades cognitivas para generar alternativas de solución a un determinado problema teniendo en cuenta los valores morales.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de comprender y ponerse en el lugar del otro en una determinada situación y asumir actitudes asertivas en la comunicación con los otros.
- Fortalecer la capacidad de autocontrol emocional para asumir las consecuencias de sus actos.
- Promover la habilidad de formular objetivos y prever los medios para la solución de un problema.

5.3. Organización de los talleres de la propuesta.

Competencia:

	TALLER	CAPACIDADES A DESARROLLAR	PENSAMIENTO	RECURSOS/ MATERIALES	RESPONSABLES
1	Taller N°7: “Adoptando hábitos positivos de la escuela y familia para no arremeter psicológicamente a los demás”	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce causas de la agresión psicológica. - Reflexiona que debemos adoptar hábitos positivos de la escuela y la familia para vivir en armonía. 	Causal	Humanos/ Hojas, Plumones, Papelotes, Pizarra, Lectura	Alvarez Vergara Cheili Rodriguez Davila Sandra
	Taller N° 2: “Desarrollamos actitudes de respeto”	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y aprecia que para convivir en un ambiente de armonía en el aula, es necesario aprender a respetar las ideas, 		Humanos/ Lectura, ficha de preguntas, ficha informativa,	Alvarez Vergara Cheili Rodriguez Davila Sandra

2		culturas, lenguas de nuestros compañeros asumiendo interés por impartir el valor del respeto.	Alternativo	cartulinas, pizarra y plumones.	
	Taller N° 4: “Abusos verbales son abusos reales”	- Reflexionar y buscar otras formas de expresión sin agresión, aceptadas por sus compañeros.			
	Taller N° 5: “Interactuemos y aprendamos”	- Sensibilizar y orientar a los estudiantes, para prevenir las diferentes formas en las que se manifiesta el acoso escolar (bullying).	Consecuencial	Lectura, ficha de reflexión, papelotes, hojas, plumones y pizarra.	Alvarez Vergara Cheili Rodriguez Davila Sandra

3	Taller N° 12: “Mejoremos las Habilidades Emocionales Y Sociales para el bienestar en la escuela”	-Reconoce que las actitudes emocionales y sociales mejoran la convivencia escolar.			
	Taller N° 14: “¿Hasta qué punto podemos tolerar?”	- Aumentar la capacidad de tolerancia. Potenciar la capacidad de saber cuándo parar los abusos.			

4	Taller N° 3: “Integración social”	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza la importancia de desarrollar actitudes de inclusión social para convivir en un ambiente de aceptación y armonía. - Valora y respeta las diversas manifestaciones culturales de sus compañeros demostrando actitudes de aceptación, respeto y tolerancia. 	Perspectiva	Tapete de 4m. x 4m, dado de 20 cm. x 20 cm, 4 tarjetas de 28cm. x 22cm. numeradas en secuencia del 1 al 4, plumones, tablero guía para el multiplicador.	Alvarez Vergara Cheili Rodriguez Davila Sandra
	Taller N° 8: “Pongámonos en el lugar del otro”	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la empatía. - Desarrollar habilidades sociales e interpersonales. 			

	<p>Taller N° 10: “Aprendemos a ganar la paz con la tolerancia”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza la importancia de la tolerancia para convivir en paz en el aula. - Valora a sus compañeros mostrándose tolerante ante sus opiniones. 			
	<p>Taller N° 13: “Ayúdate y ayuda”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la empatía. - Desarrollar habilidades sociales. - Potenciar la capacidad de elección. 			

5	Taller N° 6: “Interactuemos y aprendamos”	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora normas de convivencia para vivir en armonía con sus compañeros. - Reconoce y respeta los acuerdos y normas de convivencia en el aula. 	Medio- fin	Hojas, Dibujos, Plumones, Papelotes, Pizarra, Lectura	Alvarez Vergara Cheili Rodríguez Dávila Sandra
	Taller N° 9: “Aprendiendo a resolver conflictos”	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre las actitudes positivas que debería tener un niño para vivir en armonía con sus compañeros. - Reconoce que el diálogo y el respeto a los demás nos lleva a vivir en armonía con sus compañeros. 			

	<p>Taller N° 11: “Aprendiendo a comunicarme asertivamente con mis compañeros”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre las actitudes positivas de la asertividad que debería tener un niño para vivir en armonía con sus compañeros. - Reconoce que ser asertivo nos lleva a vivir en armonía y paz con sus compañeros 			
--	---	---	--	--	--

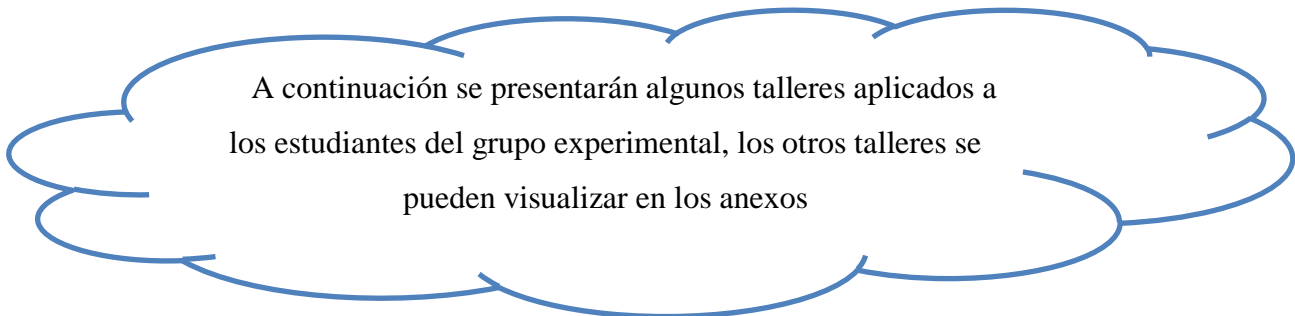
5.4. Descripción metodológica de las actividades programadas y ejecutada

En el desarrollo de los talleres se utilizaron diversas estrategias metodológicas como: debates, exposición, dialogo, trabajo individual y grupal, saberes previos y dramatización.

Y como recursos didácticos se utilizó: hoja de aplicación, láminas, video, Tv y retroproyector.

5.5. Evaluación

La evaluación que utilizamos fue de tipo formativa ya que durante el proceso se evaluaba la participación, o el respeto hacia las ideas diversa, también se evaluaba el interés de trabajar en los talleres a través de los productos de aprendizaje que presentaban, además al final de cada taller se les entregaba una ficha de evaluación donde ellos colocaban su grado de satisfacción respecto al taller y señalaban lo que más les gustó y lo que no le gustó, entre otras cosa.



A continuación se presentarán algunos talleres aplicados a los estudiantes del grupo experimental, los otros talleres se pueden visualizar en los anexos

Desarrollo de los talleres

TALLER N° 7

“Adoptando hábitos positivos de la escuela y familia”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili
Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Reconoce algunas causas de la agresión psicológica
- Reflexiona que debemos adoptar hábitos positivos de la escuela y la familia para vivir en armonía.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra
- Video

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (10 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un repaso de lo que se realizó en el taller anterior, para relacionarlo con el nuevo taller). Antes de empezar la actividad se explica a los alumnos/as que se van a trabajar algunas de las causas de agredir psicológicamente y algunas sugerencias para aprender hábitos positivos de los demás.

Las maestras les presentan un video en el cual los estudiantes tendrán que estar atentos a todo el proceso que se realizará (**Anexo “1”**), luego se realiza unas preguntas:

- ¿De qué trató el video?
- ¿Cómo es el comportamiento de Fito?
- ¿Por qué se llega a los extremos de agresión psicológica?
- ¿Cuáles crees que son las causas de agresión psicológica luego de haber visto el video?
- ¿Qué actitudes positivas tiene Fito luego de sentirse sólo?
- ¿Quiénes influyen en nuestros hábitos positivos para ser mejores en la escuela y la sociedad?
- ¿Qué debes hacer para vivir en armonía con los demás?
- ¿Cómo ayudarías a tu compañero si vez que actúa agrediendo psicológicamente a sus demás amigos?
- ¿A quién acudirías si observas estas actitudes en un compañero?

DESARROLLO (40 min)

Se formarán 5 equipos de 5 y 6 estudiantes cada uno, en donde a cada equipo le entregará un papelote y plumones y elaborarán soluciones de los hábitos positivos que se deben adoptar de la escuela y la familia para vivir en armonía. Luego saldrá un representante de cada equipo a exponer.

CIERRE (10 min)

Para finalizar los estudiantes por cada equipo realizarán un compromiso y lo expresarán en conjunto frente a sus compañeros. Así mismo se les hará unas preguntas de reflexión:

- ¿Cómo me sentí?
- ¿Qué aprendí?

ANEXO1: <http://www.youtube.com/watch?v=-9oPnCXTScM>

TALLER N° 2

“Desarrollamos actitudes de respeto”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Reconoce y aprecia que para convivir en un ambiente de armonía en el aula, es necesario aprender a respetar las ideas, culturas, lenguas de nuestros compañeros asumiendo interés por practicar el valor del respeto.

III.- MATERIALES

- Hojas, plumones
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra
- Lectura

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

MOMENTOS

INICIO (30´min)

- Las docentes inician el taller manifestando a los estudiantes que van a leer una historia titulada: “El respeto a mi compañero me hace grande” (anexo 01)
- Luego en equipo de trabajos contestará las siguientes preguntas:

¿De qué trata la lectura?

¿Cuáles son las actitudes positivas de Juan?

¿Qué harías tú, si te encuentras en la situación de Manuel?

¿Qué le aconsejarías tú, si un amigo te dice que se irá porque se burlan constantemente de él?

¿Cuándo se muestra el respeto en esta lectura?

- A partir de las respuestas, dialogaremos con los estudiantes para reflexionar sobre la lectura.
- A continuación se colocará un papelote en la pizarra y se anotará el título:
- **“Desarrollamos actitudes de respeto”**

DESARROLLO (45 min)

Luego promoviendo el diálogo y la participación activa, se entrega una ficha informativa: “Desarrollamos actitudes de respeto” (Anexo 2) y se les plantea algunas interrogantes

- ¿En qué consiste el respeto?
- ¿Cómo demuestras que respetas a tus compañeros?
- ¿Crees que si fuéramos respetuosos la convivencia sería más sencilla entre ustedes?
- ¿Crees que el entorno se encontraría en mejor estado si nosotros nos sabemos respetar? ¿Por qué?
- ¿Cómo es tu actitud frente a tus compañeros?
- ¿Realizas todo lo que nos propone la lectura sobre el respeto a los demás?
- ¿Existen normas de convivencia dentro de tu colegio y de tu aula?
- A continuación se colocará un papelote en la pizarra y se anotará el título:
“Desarrollamos actitudes de respeto”
- Luego se entregará a cada estudiante una hoja y propondrán una norma dentro del aula.
“Respetar las opiniones, cultura , lengua de mis compañeros”
- Las docentes promueven normas que impliquen una relación de respeto y afecto con los compañeros.
- Las docentes propician la participación de todos los estudiantes, señalando la importancia de que todos colaboren ya que conviven en ese espacio durante horas que dura las clases.

Anexo 1

“EL RESPETO A MI COMPAÑERO ME HACE GRANDE”

Cuentan que había una vez un niño llamado Juan que cursaba el quinto grado de primaria y estudiaba en el colegio “Mi salvador”; llega un alumno nuevo llamado Manuel en el mes de Mayo, se hicieron muy amigos, se veían a menudo y se ayudaban entre sí. Cierta día, Juan se sorprendió cuando Manuel vino a despedirse antes de partir a un lugar lejano.

- Amigo, ¿Por qué te vas así de improviso?

- porque los demás no toleran que sea provinciano, me ridiculizan y todo el tiempo se burlan de mí. Ya no lo soporto más.

- Amigo, perdóname que te diga algo: respeto tu decisión, pero lo que vas a hacer no tiene sentido y te voy a explicar porque:

¿Acaso en otras partes no vas a encontrar quienes se burlen de ti? El hecho es que no puedes cambiar tus costumbres por el simple hecho que los demás se burlen de tí.

¿Qué sentido tiene, entonces, que te mudes? El problema no está en los demás sino en tu reacción. En lugar de estar pendiente de los que te rechazan, valórate; cumple tu misión y aprecia a los que te quieren como yo. Lo malo no está en tu procedencia sino en tu interior y tu actitud. Después de estas palabras, Manuel dio las gracias a Juan, se quedó en la ciudad de Lima y decidió aceptarse y ser feliz.



Preguntas:

1. ¿De qué trata la lectura?
2. ¿Cuáles son las actitudes positivas de Juan?
3. ¿Qué harías tú, si te encuentras en la situación de Manuel?
4. ¿Qué aconsejarías tú, si un amigo te dice que se irá porque se burlan constantemente de él?
5. ¿Cuándo se muestra el valor del respeto, en esta lectura?

Anexo 2

“Desarrollamos actitudes de respeto”

Respeto:

Consiste en apreciar el valor que, por el hecho de ser personas, tenemos todos los seres humanos sin importar que tan pobres, ricos, mayores o jóvenes seamos. El verdadero respeto acepta la diferencia y la diversidad (color, raza, idioma, creencias...).

El valor del respeto se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Puede estar dirigido hacia los derechos y la dignidad de las demás personas, hacia los de nosotros mismos y también hacia el entorno natural, incluyendo las plantas y los animales.

Por eso si fuéramos más respetuosos la convivencia sería más sencilla: existirían menos conflictos y hasta el entorno se encontraría en mejor estado.

Para practicar el respeto debemos tener presente que todos los que nos rodean son seres muy valiosos.



Preguntas: diálogo entre las docentes y los estudiantes.

- ¿En qué consiste el respeto?
- ¿Cómo demuestras que respetas a tus compañeros?
- ¿Crees que si fuéramos respetuosos la convivencia sería más sencilla entre ustedes?
- ¿Crees que el entorno se encontraría en mejor estado si nosotros nos sabemos respetar?
¿Por qué?
- ¿Cómo es tu actitud frente a tus compañeros?
- ¿Realizas todo lo que nos propone la lectura sobre el respeto a los demás?
- ¿Existen normas de convivencia dentro de tu colegio y de tu aula?

TALLER N° 4

“ABUSOS VERBALES SON ABUSOS REALES”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili
Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Reflexionar y buscar otras formas de expresión sin agresión, aceptadas por sus compañeros.
- Reconocer la diferencia entre bromas e insultos.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra
- Lectura

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (20 min)

Antes de empezar la actividad es necesario explicar a los alumnos/as que vamos a trabajar sobre las diferentes formas con las que nos podemos expresar para que estén orientados sobre el objetivo que se persigue con ella.

DESARROLLO (45 min)

Se les forma a los alumnos en equipos de 4 integrantes y se les pide que escriban en un papelote un ejemplo, lo más realista posible, de las conversaciones que se desarrollan en cada una de las situaciones que se les propone (para el equipo número uno, que piensen en la salida al recreo; segundo equipo, sobre los intercambios de clase mientras no está presente ningún profesor/a; para el tercer equipo, durante el tiempo libre como, por ejemplo, el recreo; y para el equipo 4, cuando están con sus compañeros/as fuera del colegio). No deberán faltar en las conversaciones las palabras que usan para dirigirse a los demás y con las que los llaman.

Luego un integrante de cada equipo saldrá a leer cada uno de su conversación descrita. A continuación en conjunto, deberán hacer una lista de las palabras que usan para dirigirse a la persona con la que quieren hablar o, con la que de hecho ya lo están haciendo; y las que usan para identificar a terceras personas, como, por ejemplo, un compañero/a del que están hablando, o que está pasando cerca, etc. Por último, discutirán sobre cuáles de las palabras de la lista elaborada pueden ser consideradas insultos. Para ello, se podrán tener en cuenta las circunstancias que rodean la conversación, el tono de la voz, la vinculación existente entre las personas implicadas, etc.

Luego de esta exposición por cada uno de los equipos, se les hará unas preguntas.

¿Creemos que los insultos pueden provocar consecuencias negativas a las personas a las que van dirigidos?

- ¿Puede ser que las bromas provoquen muchos malentendidos terminando en enfados entre nosotros?

- Para la tarea de gran grupo:

- ¿Qué otras palabras podríamos usar en lugar de los insultos o palabras despectivas? (para esto, se realizará un listado entre todos de las palabras que deberíamos cambiar de las que están escritas en los papelotes expuestos para mejorar el trato entre compañeros).

CIERRE (10 min)

Para concluir resolveremos una pequeña ficha de reflexión acerca del taller tratado.

Anexo “1”

Evaluémonos

APELLIDOS Y NOMBRES -----

1.- ¿Estás satisfecho (a) de haber participado en esta sesión?

SÍ () NO ()

¿Por qué? -----

2.- ¿El tema desarrollado contribuye en tu desarrollo personal?

SÍ () NO ()

¿Por qué?-----

3.- ¿Qué aprendiste en esta sesión?

4.- Señala lo que más te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

5.- Señala lo que no te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

6.- Señala aquello que cambiarías en tu relación con tus compañeros (as), a partir de lo aprendido el día de hoy.

TALLER N° 5

“Interactuemos y aprendamos”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili
Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Sensibilizar y orientar a los estudiantes, para prevenir las diferentes formas en las que se manifiesta el acoso escolar (bullying).

III.- MATERIALES

- Tapete de 4m. x 4m.
- Dado de 20 cm. x 20 cm.
- 4 tarjetas de 28cm. x 22cm. numeradas en secuencia del 1 al 4.
- Plumones.
- Tablero guía para el multiplicador.

IV. MOMENTOS

INICIO (10 min)

- ✓ Presentación del multiplicador ante el grupo.
- ✓ Inducción al tema.
- ✓ Hacer un acuerdo con los alumnos(as) acerca del respeto y el comportamiento que deben mostrar durante la actividad.
- ✓ Formar cuatro equipos.
- ✓ Los alumnos(as) tendrán que elegir un nombre para su equipo, el cual deberá reflejar factores positivos para las niñas y niños, en caso contrario se les orientará para que cambien el nombre, (por ejemplo los matones, los golpeadores o los bullers no serán aceptados).
- ✓ Cada equipo nombra a un representante.

DESARROLLO (35 min)

Para iniciar el juego los representantes de los equipos se colocan en la casilla de salida, por turnos tiran el dado (comenzando con el equipo 1), al caer en cada una de las casillas leerán el mensaje escrito en ellas, y el multiplicador realizará una pregunta acerca de la situación planteada, si se responde correctamente pueden obtener premios (como tirar el dado de nuevo, avanzar 2 casillas, etcétera), cuando un participante cae en una casilla por tirar el dado de nuevo, no se lee el mensaje y se le da el turno al siguiente jugador, pero si no responden o si responden de manera incorrecta se harán acreedores a una sanción (retrocede 2 casillas, pierde turno, regresa al principio, etcétera).

CIERRE (10 min)

Al terminar el juego se regresa de manera ordenada al aula, donde el multiplicador deberá realizar comentarios para reforzar el tema y recomendaciones para los alumnos.

ANEXO "1"

<p>12</p>  <p>Te diviertes viendo cómo le pegan a tu compañero en lugar de avisar a tus profesores. Regresa a la casilla 4.</p>	<p>11</p>  <p>Evitas una pelea entre tus compañeros. Tira otra vez.</p>	<p>10</p>  <p>Se te olvidaron los colores y tomas sin permiso los del compañero que sí los trajo. Ve a la casilla: SIN RECREO.</p>	<p>9</p>  <p>Haces tu periódico mural con acciones de prevención de la violencia. Recibes un aplauso.</p>	<p>8</p>  <p>SIN RECREO Te quedas sin recreo en el salón. Pierdes dos turnos.</p>
<p>13</p>  <p>Promueves un "tochito" en lugar de una pelea.</p>	<div style="text-align: center;">  <h2>Hacia una Comunidad Segura</h2>  <p>16 ¡Ya ganaste! ¡Acabamos con la violencia escolar!</p> </div>			<p>7</p>  <p>Ves cómo molestan a tu amigo y no haces nada para evitarlo. Pierdes un turno.</p>
<p>14</p>  <p>Violas las reglas, acosas a varios de tus compañeros y lo más triste es que no te importa. Regresa al inicio del juego.</p>				<p>6</p>  <p>"Fue fulanito" Viste quién escondió la mochila de tu mejor amiga y acusaste al responsable. Tira otra vez.</p>
<p>15</p>  <p>Te enfrentas con valor y sin usar la violencia a quien te acosa y logras que te respete.</p>				<p>5</p>  <p>Provocas que tu compañero rompa la mochila de tu mejor amiga. Regresa dos casillas.</p>
<p>Salida</p> 				<p>1</p>  <p>Le tiras una cáscara de naranja en el ojo a uno de tus compañeros y te ríes porque crees que fue chistoso. Pierdes un turno.</p>

TALLER N° 12

“Mejoremos las Habilidades Emocionales Y Sociales para el bienestar en la escuela”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Reconoce que las actitudes emocionales y sociales mejoran la convivencia escolar.

III.- MATERIALES

- Video
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (10 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo y un repaso de lo realizado en el taller anterior).

Las maestras presentan un video en el cual los estudiantes tendrán que estar atentos a todo el proceso que se realizará (**Anexo “1”**), luego se realiza unas preguntas:

- ¿De qué trató el video?
- ¿A través de qué actividades podemos ir mejorando nuestras habilidades emocionales y sociales para mejorar conflictos?
- ¿Creen que es importante poner en práctica los valores en actividades en grupo? ¿Por qué?
- Luego de escuchar y observar el video ¿Cómo mejorarías la sociabilidad entre pares?
- ¿Por qué se dice que es una actitud positiva “el saber pedir permiso y disculpa”?
- ¿Qué experiencia positivas has aprendido mediante este video?

DESARROLLO (40 min)

Se formarán 5 equipos de 5 y 6 estudiantes cada uno, en donde a cada equipo se le entregará un papelote y plumones, mencionarán y escribirán algunas habilidades emocionales y sociales que hacen más efectiva y mejor la convivencia escolar en la escuela, luego expondrán por equipo sus respuestas.

CIERRE (10 min)

Para finalizar cada grupo mencionará cual fue la exposición que expresó y ejemplificó sus ideas. El grupo ganador acumulará un punto a favor ya que se está tomando en cuenta las actividades que los estudiantes adjuntan en su folder y se les colocará un punto a cada integrante de grupo.

Así mismo se les harás unas preguntas de reflexión:

- ¿Cómo me sentí?
- ¿Qué aprendí?

ANEXO 1: <http://www.youtube.com/watch?v=nu-poFWUXIM>

TALLER N° 14

“¿Hasta qué punto podemos tolerar?”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Aumentar la capacidad de tolerancia.
- Potenciar la capacidad de saber cuándo parar los abusos

III.- MATERIALES

- Video
- Plumones
- Pizarra

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (10 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un recuento corto de lo que se vio la clase pasada, para relacionarlo con el nuevo taller).

Se les empieza el taller presentándoles un video, el cual mostrará una situación, muy común, (vivida por algunos alumnos). Se les pedirá a los niños que presten atención porque luego se conversará acerca de ello.

DESARROLLO (40 min)

Ahora se les realizarán preguntas a los estudiantes para iniciar y guiar el conversatorio, pero éstas preguntas las responderán primero de manera interna en equipos de trabajo conformadas por 5 alumnos. Preguntas:

- ¿Qué podemos comentar del video?
- ¿Es una situación real?
- ¿Habrá estado bien la actitud del niño molestado? ¿Por qué?
- ¿Qué es la tolerancia?
- ¿Hasta qué punto podemos tolerar?

Luego de las repuestas internas entre integrantes de equipo las docentes guías del taller, irán pasando por cada equipo para guiar el conversatorio y para verificar que todos se integren a la conversación.

CIERRE (20 min)

Ahora todo lo conversado internamente se pasará a conversar entre toda el aula, colocando todos sus aportes en la pizarra. Recordemos que las preguntas anteriores son preguntas bases de las cuales surgirán seguramente más...

Para finalizar llegaremos a unas conclusiones, donde aclararemos lo importante de tolerar, a quiénes tolerar y hasta qué punto tolerar.

Anexos

<http://www.youtube.com/watch?v=UNZKKoy4US0>



TALLER N° 3

“Integración social”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili
Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Analiza la importancia de desarrollar actitudes de inclusión social para convivir en un ambiente de aceptación y armonía

III.- MATERIALES

- Hojas
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra
- Lectura

IV. MOMENTOS

INICIO (30 min)

Las docentes inician el taller dando la bienvenida a todos los estudiantes, recordando la sesión N°1 y les pregunta ¿Cómo han puesto en práctica lo aprendido en la sesión anterior?

Además, se les indica el propósito de la sesión: Hoy analizaremos la importancia de desarrollar actitudes de inclusión social, para convivir en un ambiente de aceptación y armonía, también aprenderemos a valorar y respetar a nuestros compañeros que tienen diferentes formas de expresarse así como sus diferencias culturales.

Se les entrega una ficha de lectura: “Somos diferentes y somos iguales” (anexo 01).

Y de manera individual leen en silencio. Luego forman equipos de cuatro integrantes para responder a las siguientes interrogantes:

¿De qué trata la lectura?

¿Qué opinas sobre el trato que le hacen al niño por ser diferente?

¿Qué harías tú para cambiar la actitud de las personas que tratan de manera inadecuada a un niño por ser diferente?

¿Qué aspectos positivos encuentras en la mamá de Jorge y en el guardián del jardín?

¿Cuál es el mensaje de la lectura?

- A partir de las respuestas, dialogaremos con los estudiantes para reflexionar sobre la lectura.

- A continuación se escribe en la pizarra y se anotará el título: “Somos diferentes y somos iguales”

DESARROLLO (45 min)

- Luego promoviendo el diálogo y la participación activa, se entrega una ficha a los estudiantes con unas preguntas.(Anexo 2)

¿Crees que es correcto incluir a tus compañeros para tener una mejor relación interpersonal?

¿Crees que es recomendable no lastimar algún compañero por ser callado o tranquilo?

¿Qué harías tú para hacer que un compañero de aula no se sienta excluido de tus amigos?

¿Qué opinas sobre la frase “somos diferentes y somos iguales”?

¿Qué aconsejarías a tus compañeros de clase para que trabajen en equipos de trabajo sin discriminar a un estudiante?

- A continuación en la pizarra se anotará el título:

“contribuimos a fomentar la integración entre los alumnos del aula”

- Luego se entregará a cada estudiante una hoja y propondrán una norma dentro del aula.
“Desarrollamos actitudes de integración social”

Las docentes propician la participación de todos los estudiantes, señalando la importancia de que todos colaboren ya que conviven en ese espacio durante horas.

CIERRE (15 min)

- Se refuerza la importancia de la inclusión social dentro y fuera del aula mediante las conclusiones que las docentes explican.

- Las docentes para finalizar hacen que los estudiantes se comprometan a trabajar en forma individual y a integrarse como equipos.

Para concluir con la sesión se les entregará a los estudiantes una ficha de evaluación (Anexo “3”) (donde se evaluarán ellos individualmente y evaluarán lo aprendido del taller de manera general).

Anexo “1”

“Somos diferentes y somos iguales”

Jorge era un niño muy simpático y divertido. No le temía a nada ni a nadie. Tenía un carácter radiante, alegre, era especial, diferente a los demás niños. Por ser diferente todos los niños lo miraban con desconfianza, y hasta con temor. ¿Por qué era diferente? Cuando nació era tan diferente a sus padres y hermanitos, que hasta su mamá se sorprendió al verlo.

Jorge tenía dos hermanos que eran idénticos a sus padres. Su familia a pesar de todo, lo aceptó tal cual era. A medida que fue creciendo, él se daba cuenta que no era como sus hermanos. Entonces le preguntaba a su mamá por qué había nacido tan especial, su mamá le explicaba que el color no hace mejor ni peor a los seres, por ello no debía sentirse preocupado.

- Todos somos diferentes, tenemos distintos colores, tamaños, formas, pero no olvides, Jorge, que lo más importante es lo que guardamos dentro de nuestro corazón, le dijo su mamá.

Con estas palabras, Jorge se sintió más tranquilo y feliz. Demostraba a cada instante lo bondadoso que era. Amaba correr alegremente entre flores, riendo y cantando. Las margaritas al verlo pasar decían:

- ¡Parece una nube que se cayó del cielo, o mejor un copo de nieve cayendo sobre el pastizal, o una bola de algodón gigante!

Cuando Jorge salía de paseo, las mariposas salían a su encuentro, revoloteando a su alrededor, los pajarillos, lo seguían entonando su glorioso canto. Jorge se sentía libre y no le importaba que algunos amigos de sus padres y hermanos dijeran que él no se parece en nada a su familia.

Siguió su paseo, y en el camino se encontró con un niño llamado David, que le dijo:

- niño que pálido eres, deberías tomar sol para mejorar tu aspecto.

- Yo tomo sol, por eso soy de color normal.

Jorge no entendía lo que le decía David. Siguió su camino, pensando en lo que le había dicho el niño. Entonces decidió recostarse sobre la fresca hierba bajo el intenso sol de verano. Transcurrieron unas horas en las cuales, Jorge, se había quedado dormido. Después de un rato se despertó, tan agobiado y muerto de calor que corrió a refrescarse en la laguna. Cuando salió del agua, observó su imagen reflejada en ella y una triste realidad, su rostro seguía blanco pero rojizo como siempre. El niño lo había engañado. Los niños que estaban a los alrededores del campo se reían de él.

- Que tonto eres, ¿crees que poniéndote en el sol cambiarás de color?, se burlaban.

Jorge siguió su camino, y de repente encontró frente a sus ojos, un paisaje muy bello que lo dejó atónito. Se encontró en su lugar, su mundo. Todo era blanco, como él. Se metió más y más, y empezó a reír y reír. Estaba rodeado de jazmines, por acá, por allá, más acá, más allá, todo blanco y con un aroma embriagador.

Jorge que vienes hacer por aquí, le preguntó el guardián de plantas.

- Aparecí de casualidad, no conocía este sitio, le contestó Jorge.

- Cuando te vimos de lejos supimos que eras tú. Oímos hablar de ti, los vecinos y los niños me contaron tu historia. No debes sentirte triste por tu aspecto, míranos a nosotros, deberíamos sentirnos igual, y sin embargo tenemos algo que nos identifica, que no se ve pero se siente, que es nuestros sentimientos, que es único. Tú también tienes algo que es más importante que tu color, que se percibe. Es tu frescura, tu bondad y alegría. Cualidades que hacen que tengas muchos amigos verdaderos. Debes aceptarte tal cual eres, para que te acepten los demás, lo animaba el guardián.

Jorge, recordó las palabras de su mamá. Desde ese día se aceptó como era, y cosechó muchos más amigos que no lo miraban por su aspecto, sino por lo que guardaba en su gran corazón.

Preguntas para la interacción.

1. ¿Qué opinas sobre la exclusión que le hacen al niño por ser diferente?
2. ¿Qué harías tú para cambiar la actitud de las personas que excluyen al niño?
3. ¿Qué aspectos positivos encuentras en la mamá de Jorge y en el guardián del jardín?
4. ¿Qué mensaje nos expresa la lectura?

Respondemos y aprendemos

Nombre:.....

- ¿Crees que es correcto excluir a tus compañeros por ser diferentes?

.....
.....
.....

- ¿Crees que es recomendable que no nos aprovechemos en lastimar algún compañero por ser callado o tranquilo?

.....
.....
.....

- ¿Qué harías tú para hacer que un compañero de aula no se sienta excluido de tus amigos?

.....
.....
.....

- ¿Qué opinas sobre la frase “somos diferentes y somos iguales”?

.....
.....
.....

- ¿Alguna vez has sentido que tus compañeros de clase te rechazan cuando formas equipos de trabajo? ¿Cómo te sentiste?

.....
.....
.....

Anexo “3”

FICHA DE EVALUACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES

1.- ¿Estás satisfecho (a) de haber participado en esta sesión?

SÍ () NO ()

¿Por qué?

2.- ¿Has participado con interés en las actividades desarrolladas durante la sesión?

SÍ () NO ()

¿Por qué?

3.- ¿El tema desarrollado contribuye en tu desarrollo personal?

SÍ () NO ()

¿Por qué?.....

4.- ¿Qué aprendiste en esta sesión?

.....
.....
.....

5.- Señala lo que más te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

.....
.....
.....

6.- Señala lo que no te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

.....
.....
.....

7.- Señala aquello que cambiarías en tu relación con tus compañeros (as), a partir de lo aprendido el día de hoy.

.....
.....

TALLER N° 8

“Pongámonos en el lugar del otro”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Potenciar la empatía.
- Desarrollar habilidades sociales e interpersonales.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Papelotes
- Plumones
- Pizarra
- Ficha informativa

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (35 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un recuento corto de lo que se vio la clase pasada, para relacionarlo con el nuevo taller).

Se les llevará a los niños al patio para así poder tener un espacio mucho más amplio, en donde los niños puedan desplazarse con comodidad. Los niños deberán buscar entre los compañeros de la clase a alguien que reúna la característica que se pida de forma verbal. Los niños podrán preguntarse entre sí para conseguir información.

Las instrucciones verbales serán: Toca, abraza, da la mano (...), a un niño de la clase que...:

- Toque un instrumento musical.
- Juegue al fútbol.
- Haya nacido en el mismo mes que tú.
- Su comida favorita sea la misma que la tuya.
- Le guste dibujar y pintar.
- Le guste bailar.
- Viva cerca de ti.
- Tenga el mismo número de hermanos que tú.
- Tenga un animal doméstico.
- Su madre se llame igual que la tuya.
- Tenga los ojos del mismo color que tú.

Después del trabajo en el patio, se les dirigirá a los alumnos al aula, para continuar el trabajo, se les realizará las siguientes preguntas.

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Qué fue lo que hicieron?
- ¿De qué manera, preguntaron?
- ¿Supieron escuchar, pero mejor aún supieron cuando hablar?
- ¿Apoyaron y ayudaron a qué sus compañeros puedan buscar a los compañeros que tienes sus mismas características?

DESARROLLO (40 min)

Después de la última pregunta se les colocará el tema del que se hablará en ese taller.

Luego las maestras formarán 3 equipos, en donde a cada equipo se le entregará un papelote y plumones, donde elaborarán un organizador visual referido al tema de empatía pero para que realicen esto, antes tendrán que leer una ficha informativa (Anexo “1”) que se les entregará.

Una vez elaborado el organizador visual lo presentará y lo expondrán de manera rápida, para que luego dialoguemos entre todos con respecto al tema de la empatía.

CIERRE (10 min)

Para finalizar a los estudiantes se les pedirá que respondan a una ficha (Anexo “2”) para evaluar la participación de todos en la sesión.

Anexo "1"

LA EMPATIA.

La empatía es considerada hoy por hoy como un fenómeno muy importante por diversas disciplinas como la psicología. Muchos científicos le han asignado un rol de mediador cultural, para evaluar las diferentes conductas sociales.

Definida como

"Una habilidad, propia del ser humano, que nos permite comprender y experimentar el punto de vista de otras personas o entender algunas de sus estructuras de mundo, sin adoptar necesariamente esta misma perspectiva". Para que esta habilidad pueda desarrollarse de la mejor manera se deben tomar en consideración algunas capacidades del comportamiento tales como: la calidad de interrelación, el desarrollo moral, la agresividad, y el altruismo (generosidad). La empatía cumple funciones de motivación e información, ya que va dirigida a aliviar la necesidad de otra persona, permitiendo obtener información acerca de la manera en la cual se debe valorar el bienestar de los demás.

Ser empáticos no significa estar de acuerdo con el otro, ni tampoco implica dejar de lado nuestras propias decisiones para asumir como nuestras las de los otros. Podemos estar en completo desacuerdo con alguien, pero debemos tratar de respetar su posición, debemos aceptar como válidas sus propias creencias y motivaciones.

SER EMPÁTICOS:

Cuando una persona es empática: Se ajusta a las situaciones, sabe escuchar, pero mejor aún sabe cuándo hablar, influencia y regula las emociones del otro, escucha con atención y está dispuesta a discutir los problemas, es abierta y flexible a las ideas, apoya y ayuda es solidaria, recuerda los problemas y le da solución, propicia el trabajo en equipo, alienta la participación y la cooperación, orienta y enseña, no se impone a la fuerza, confía en el grupo y en los individuos, estimula las decisiones de grupo, se comunica abiertamente, demuestra capacidad de autocrítica.

Cuando las personas carecen de esta habilidad tienen dificultades para poder interpretar de manera correcta las emociones de los demás. No saben escuchar, muchas veces son ineficientes,

son sujetos fríos, son personas insensibles. Estos individuos dañan las emociones de quienes los tratan.

La empatía debe convertirse en una habilidad crucial para alcanzar la excelencia, pero como la mayoría de las habilidades, no basta con entender al otro, hay que demostrarlo, ya que la otra persona percibe que se le comprende cuando: Física y psicológicamente le prestamos atención a sus mensajes y a sus gestos corporales. No evadimos los temas importantes que surgen durante nuestra conversación, manteniendo siempre la cordialidad, demostrándole que estamos dispuestos a conversar los temas que él considera importantes. Le hacemos saber de manera afectiva que entendemos su mensaje. Le concedemos especial atención a sus respuestas. No lo evaluamos, ni los juzgamos, ni mucho menos lo descalificamos. Lo comprendemos y nos ponemos siempre en su lugar, evaluando la situación desde su propia perspectiva. Si hay algo que a él le resulta interesante y a nosotros no, nos preocuparemos solo en entender porque él lo siente así.



TALLER N° 10

“Aprendemos a ganar la paz con la tolerancia”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES Y ACTITUDES

- Analiza la importancia de la tolerancia para convivir en paz en el aula.
- Valora a sus compañeros mostrándose tolerante ante sus opiniones.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Plumones
- Pizarra
- Lectura

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (30´min)

Las docentes inician el taller manifestando a los estudiantes que van a leer una historia titulada: **“Ganar la Paz con la Tolerancia” (anexo 01)**

- Luego en equipo de trabajos contestará las siguientes preguntas:

¿De qué trata la lectura?

¿Qué opinas sobre el trato que le daban al niño Tomás?

¿Qué actitud demuestra Tomás ante las molestias que sus compañeros le hacían?

¿Cómo calificas la actitud de Tomás?

¿Qué harías tú para cambiar la actitud de los compañeros que agreden a Tomás?

¿Qué mensaje nos expresa la lectura?

- A partir de las respuestas, dialogaremos con los estudiantes para reflexionar sobre la lectura.
- A continuación se escribe en la pizarra y se anotará el título:

“Aprendemos a Ganar la Paz Con la Tolerancia”

DESARROLLO

- Luego promoviendo el diálogo y la participación activa, se entrega una ficha a los estudiantes con unas preguntas.(Anexo 2)

¿Qué entiendes por tolerancia?

¿Crees que es correcto tolerar a tus compañeros? ¿Por qué?

¿Crees que demostrar a tus compañeros ser tolerante ante sus burlas, te hace grande? ¿Por qué?

¿Qué harías tú para hacer que un compañero de aula se sienta bien con los demás amigos?

- Luego se entregará a cada estudiante una hoja y propondrán sugerencias para mejorar dentro del aula.

Las docentes propician la participación de todos los estudiantes, señalando la importancia de que todos colaboren ya que conviven en ese espacio durante horas.

CIERRE

- Se refuerza la importancia de la tolerancia dentro y fuera del aula mediante las conclusiones que las docentes explican.
- Las docentes concluyen, haciendo participar a los estudiantes a comprometerse en forma individual a tolerar sus compañeros.

Anexo 1

“Ganar la paz con la tolerancia”

Un día un niño llamado Tomas, estaba en el patio a la hora de recreo, con mily mirando unas láminas, un rato después una pelota de papel golpeó su cabeza. Al voltear no vio quien se la había lanzado y algunos se reían de él. Decidió no hacer caso a las burlas y continuó mirando las láminas de animales que mostraba Mily. Estaba muy triste pero no lloró. En el recreo Henry abrió su lonchera y comenzó a comerse el delicioso bocadillo que su mamá le había preparado. Dos niños que estaban cerca le gritaron:

Orejón, oye orejón, no comas tanto que va a salirte cola como un asno, y volvieron a reír.

Otros niños a su alrededor lo miraron y tocando sus propias orejas, sonreían y murmuraban. Tomás entendió por primera vez, que de verdad había nacido con sus orejas un poco más grandes. "Como su abuelo Manuel", le había oído decir a su papá una vez.

De pronto se escucharon gritos desde el salón de música, del cual salía mucho humo. Henry se acercó y vio a varios niños encerrados sin poder salir, pues algún niño travieso había colocado un palo de escoba en los cerrojos.

A través de los vidrios se veían los rostros de los pequeños llorando, gritando y muy asustados. Dentro algo se estaba quemando y las llamas crecían.

Los profesores no se habían dado cuenta del peligro, y ninguno de los niños se atrevía a hacer nada. Henry, sin dudarle un segundo, dejó su lonchera y corrió hacia la puerta del salón y a pesar del humo y del calor que salía, agarró la escoba que la trababa y la jaló con fuerza. Los niños salieron de prisa y todos se pusieron a salvo.

Tomás quedó como un héroe. Todos elogiaron su valor. Los niños que se habían burlado de él estaban apenados.

En casa, Tomás contó todo lo sucedido a su familia, por lo que todos estaban orgullosos de él. Al día siguiente, ningún niño se burló de él, pero en cambio el valor de Tomás al salvar a sus compañeros era más valioso y digno de admirar.

Preguntas para la interacción con los estudiantes.

¿Qué opinas sobre el trato que le daban al niño Tomás?

¿Qué actitud demuestra Tomás ante las molestias que sus compañeros le hacían?

¿Cómo calificas la actitud de Tomás?

¿Qué harías tú para cambiar la actitud de los compañeros que agreden a Tomás?

¿Qué mensaje nos expresa la lectura?

Anexo 2

Diálogos con los estudiantes

Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendes por tolerancia?

.....
.....

- ¿Crees que es correcto tolerar a tus compañeros? ¿Por qué?

.....
.....
.....

- ¿Crees que demostrar a tus compañeros ser tolerante ante sus burlas, te hace grande?
¿por qué?

.....
.....
.....

- ¿Qué harías tú para hacer que un compañero de aula se sienta bien con los demás amigos?

.....
.....
.....

TALLER N° 13

“Ayúdate y ayuda”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili
Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Aumentar la empatía.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Potenciar la capacidad de elección.

III.- MATERIALES

- Video
- Plumones
- Pizarra

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (25 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un recuento corto de lo que se vio la clase pasada, para relacionarlo con el nuevo taller).

Se les expresa verbalmente distintas situaciones en las que se vean reflejadas las distintas posiciones de ellos frente a una agresión (víctima, agresor y/o espectador). Luego de esto se les pedirá a los alumnos que presten mucha atención a un video el cual hablará de la correcta posición o implicación frente a un conflicto.

DESARROLLO (40 min)

Visto el video se les hará unas preguntas, se les pedirá a los estudiantes que se reúnan en cinco equipos en donde ellos tendrán que analizar el video hacer conclusiones, comentarios y opiniones del mismo. Luego saldrán los equipos en orden (uno por uno) a presentar su trabajo

realizado. De esta manera se compartirán ideas y se les pedirá que, que expresen si han sentido alguna vez haber estado en uno de esos lugares (roles) y que digan cómo es que se sintieron.

CIERRE (10 min)

Para finalizar las guías del taller concluirán la clase aclarando las últimas dudas y dando conclusiones para no caer en ninguno de los roles de: agresor, víctima, espectador, de esta manera concluimos la clase.

Anexos

<http://www.youtube.com/watch?v=Ks-hwECDVW4>



TALLER N° 6

“Construimos nuestras normas para vivir mejor”

I.- DATOS INFORMATIVO

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Elabora normas de convivencia para vivir en armonía con sus compañeros.
- Reconoce y respeta los acuerdos y normas de convivencia en el aula.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Dibujos
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra
- Lectura

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (20 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un recuento corto de lo que se vio la clase pasada, para relacionarlo con el nuevo taller).

La maestra les narrará una historia, pegando imágenes de manera secuenciada. (Anexo “1”), luego se pasará a realizar unas preguntas:

- ¿De qué trató la historia?

- ¿Qué pasó al inició?
- ¿Estaba bien lo que pasaba?
- ¿Serán de ayuda estas normas?
- ¿Solo sirven para ese caso? ¿Tenemos normas de convivencia aquí?
- ¿Ustedes cumplen esas normas?
- ¿Qué pasaría si no establecemos normas de convivencia?

DESARROLLO (45 min)

Después de la última pregunta la maestra formará 3 equipos, en donde a cada equipo le entregará un papelote y plumones, donde elaborarán en equipo, normas de convivencia, luego saldrá un representante de cada equipo a exponer lo trabajado. Al final de las exposiciones elaboraremos en conjunto un papelote donde se incluirán y se unificarán las normas de convivencia elaboradas por los estudiantes. Cada equipo representará a través de cortas dramatizaciones, un par de normas de convivencia.

CIERRE (10 min)

Para finalizar los estudiantes tendrán que copiar esas normas de convivencia en sus cuadernos. Así mismo se les hará unas preguntas de reflexión:

- ¿Cómo me sentí?
- ¿Qué aprendí?
- ¿Cómo aprendí?

AL VIVIR MEJOR GANAMOS TODOS

Esta historia cuenta que un día en un colegio hicieron un concurso por el día del medio ambiente. Este concurso consistía en elaborar el mejor dibujo y slogan posible, para que sea publicado y colgado en la entrada del colegio. Todos los niños de los diversos grados estaban emocionados y ansiosos por ganar el concurso, ya que además, el aula ganadora se llevará laptops para cada uno de los estudiantes. Era un premio grandioso que todos querían tener. Empezó la cuenta regresiva, tenían solo 5 días para realizar el dibujo y el slogan ganador.



En todas las aulas en que la directora pasaba a ver el proceso del trabajo observaba una coordinación increíble y una colaboración única entre todos los estudiantes pero, llegó a una aula, donde se observaba un mal trato entre compañeros, ya que unos peleaban por hacer el dibujos, otros no querían coger el cartel para que los demás pinten... en fin nadie al final hacia nada. La directora al ver esto se sorprendió y dijo: “estudiantes, que está pasando, ¿qué acaso no quieren ganar el concurso y las laptops?, en eso todos gritaron “sí, sí, sí queremos”, a lo que la directora respondió, entonces que pasa que no se ayudan y no empiezan a trabajar.



En realidad todos los niños de esa aula generalmente no saben trabajar en equipo porque peleaban, discutían y gritaban demasiado, eso los hacia ver como los niños más malcriados de la escuela, solo pocos sabían que en realidad cada uno de esos niños que estaba en el aula eran muy inteligente, solo que no sabían convivir entre ellos, y siempre paraban discutiendo y peleando. Pero en esta ocasión esa actitud les haría perder un gran premio. La directora trato de hablar con ellos y les dijo que si no se ponían en



acción, pues les iban a ganar el premio. Entonces los niños un poco pensativos propusieron trabajar en equipo, es así que la directora antes de empezar, colocó en la pizarra un papelote en donde pidió que participen todos para que elaboren unas normas, las cuales todos respeten, ese momento fue mágico para todos porque por primera vez se pusieron de acuerdo, es que todos querían ganar el gran concurso y premio.

Desde ese momento se pusieron a trabajar, ya nadie peleaba porque una de las normas era que si alguien peleaba iba hacer retirado de la lista y si es que ganaban no iba a recibir el premio. Ya nadie gritaba tampoco porque otra de las normas era que si gritaban o hacían escándalo iban a ser descalificados del concurso.

Así pasaron los días hasta que llegó el día tan esperado. La verdad los otros niños de las demás aulas se sorprendían porque pensaban nunca ver a los niños de esa aula en el concurso ya que nunca trabajaban bien. Es así que luego de presentar su dibujo y su slogan, se llevaron un premio increíble, fue el reconocimiento y felicitaciones de todos los asistentes al concurso y unas medallas de parte de la dirección del colegio por su gran labor. Aunque no ganaron el concurso se sintieron orgullosos de eso.

Evaluémonos

APELLIDOS Y NOMBRES

FECHA

1.- ¿Estás satisfecho (a) de haber participado en esta sesión?

SÍ () NO ()

¿Por qué?

2.- ¿El tema desarrollado contribuye en tu desarrollo personal?

SÍ () NO ()

¿Por qué?.....

3.- ¿Qué aprendiste en esta sesión?

.....
.....
.....

4.- Señala lo que más te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

.....
.....
.....

5.- Señala lo que no te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

.....
.....
.....

6.- Señala aquello que cambiarías en tu relación con tus compañeros (as), a partir de lo aprendido el día de hoy.

.....
.....
.....

TALLER N° 9

“Aprendiendo a Resolver conflictos”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Reflexiona sobre las actitudes positivas que debería tener un niño para vivir en armonía con sus compañeros.
- Reconoce que el diálogo y el respeto a los demás nos lleva a vivir en armonía con sus compañeros.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Video
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (10 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un repaso de lo que se realizó en el taller anterior, para relacionarlo con el nuevo taller).

Las maestras les presentan un video en el cual los estudiantes tendrán que estar atentos a todo el proceso que se realizará (**Anexo “1”**), luego se realiza unas preguntas:

- ¿De qué trató el video?
- ¿Qué es un conflicto?
- ¿Por qué se llega a esos extremos?
- ¿Qué es el diálogo?
- ¿Qué actitudes positivas debemos de tener en cuenta ante una situación como la que hemos observado?
- ¿Cómo ayudarías a tu compañero si vez que actúa de esa manera?
- ¿A quién acudirías si observas estas actitudes en un compañero?
- ¿Cómo crees que deben resolver esta situación los padres y los docentes?

DESARROLLO (40 min)

Se formarán 5 equipos de 5 y 6 estudiantes cada uno, en donde a cada equipo le entregará un papelote y plumones y elaborarán soluciones para afrontar una situación de algún amigo como Adolfo que se puede presentar en nuestra vida, luego saldrá un representante de cada equipo a exponer.

CIERRE (10 min)

Para finalizar los estudiantes que no expusieron tendrán a cargo realizar un compromiso y lo expresarán en conjunto escribiéndolo en la pizarra. Así mismo se les harán unas preguntas de reflexión:

- ¿Cómo me sentí?
- ¿Qué aprendí?

ANEXO1: <http://www.youtube.com/watch?v=8p4H-prw4Ok>

TALLER N° 11

“Aprendiendo a comunicarme asertivamente con mis compañeros”

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Grado y Sección: 6° “B”

1.2. Docentes practicantes: Álvarez Vergara Cheili

Rodríguez Dávila Sandra

II.- CAPACIDADES

- Reflexiona sobre las actitudes positivas de la asertividad que debería tener un niño para vivir en armonía con sus compañeros.
- Reconoce que ser asertivo lleva a vivir en armonía y paz con sus compañeros.

III.- MATERIALES

- Hojas
- Video
- Plumones
- Papelotes
- Pizarra

IV.- DESARROLLO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN (10 min)

Se empiezan con las actividades permanentes (saludo, y haciendo un repaso de lo que se realizó en el taller anterior, para relacionarlo con el nuevo taller).

Las maestras les presentan un video en el cual los estudiantes tendrán que estar atentos a todo el proceso que se realizará (**Anexo “1”**), luego se realiza unas preguntas:

- ¿De qué trató el video?
- ¿Qué es ser asertivo?
- ¿Por qué se llega a los extremos de gritar?
- ¿debemos vivir en una relación interpersonal?
- ¿Crees que tenemos derecho a que nos hablen con respeto? ¿Por qué?
- ¿Qué actitudes positivas debemos de tener en cuenta ante una situación como la que hemos observado?
- ¿Cuáles son los cuatro ingredientes para ser personas asertivas?
- ¿Cómo ayudarías a tu compañero si vez que actúa sin poner en practica la comunicación asertiva?
- ¿A quién acudirías si observas estas actitudes en un compañero?

DESARROLLO (40 min)

Se formarán 5 equipos de 5 y 6 estudiantes cada uno, en donde a cada equipo se entregará un papelote y plumones y elaborarán soluciones mediante los cuatro ingredientes que se manifiestan en el video para llevar a la asertividad. Luego saldrá un representante de cada equipo a exponer.

CIERRE (10 min)

Para finalizar los estudiantes que no expusieron tendrán a cargo realizar un compromiso y lo expresarán en conjunto escribiéndolo en la pizarra. Así mismo se les hará unas preguntas de reflexión:

- ¿Cómo me sentí?
- ¿Qué aprendí?

ANEXO “1”:

<http://www.youtube.com/watch?v=kXUOVYiNG58>

ANEXO “2”

Evaluémonos

APELLIDOS Y NOMBRES -----

1.- ¿Estás satisfecho (a) de haber participado en esta sesión?

SÍ () NO ()

¿Por qué? -----

2.- ¿El tema desarrollado contribuye en tu desarrollo personal?

SÍ () NO ()

¿Por qué?-----

3.- ¿Qué aprendiste en esta sesión?

4.- Señala lo que más te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

5.- Señala lo que no te ha gustado en el desarrollo de la sesión:

6.- Señala aquello que cambiarías en tu relación con tus compañeros (as), a partir de lo aprendido el día de hoy.

Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones considerando los objetivos planteados en la investigación:

1. Los problemas de convivencia escolar identificados en el pre test y que representan porcentajes considerables fueron: las agresiones físicas directas e indirectas, agresión psicológica, exclusión social y las agresiones verbales que conllevan a un trato irrespetuoso entre pares, y a la sensación de inseguridad y temor.
2. El programa didáctico se diseñó considerando los aportes teóricos de Segura (2012) quien señala la necesidad de educar en los estudiantes cinco pensamientos: causal, alternativo consecuencial, perspectiva y medio fin, para prevenir situaciones de Bullying. Todos estos pensamientos se desarrollaron en los talleres vivenciales que se especifican en el programa.
3. Después de aplicar el programa, se observó en los resultados del pos test que el grupo experimental mejoró sus relaciones interpersonales y generó ambientes de aprendizajes saludables y libres de violencia.
4. Finalmente consideramos que la aplicación del programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el Bullying tuvo una influencia significativa en la mejora de la convivencia escolar, tal como se muestra en los resultados estadísticos comparativos entre el pre test y post test.

Referencias

- Aguilera, A. Muñoz, G. y Orozco A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias. Publicación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/archivosbuscador/2007/05/INEE-20070583-disciplinacompletoa.pdf>
- Aparicio, A. (2009). *El fenómeno del bulliying o acoso escolar en nuestras aulas*. Valencia: Compartim
- Aviles, J. (2006). *Bullying, intimidación y maltrato entre alumnado*. Granada: Innovación y Experiencia Educativa
- Albaladejo, N. (2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primario*. España: Universidad de Alicante
- Batista, Y.; Román, G.; Romero, P. y Salas, I. (2010). *Bullying, niños contra niños*. Chile: Universidad de Chile.
- Benites, L. (2011). *Cómo intervenir el bullying. En alto a la violencia en la escuela*. Lima: Cultura
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Caballero, M. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. Buenos Aires: revista Pas y conflictos.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Colombia: Santillana

Contreras, A. (2007). *Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y en el aula*. Revista ORBIS / Ciencias Humanas 85-118. Recuperado de <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/6/6Art5.pdf>

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional*. España: Santillana.

Defensor del Pueblo - UNICEF (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la ESO 1999-2006 (Nuevo estudio y actualización del Informe 2000)* Elaborado por C. del Barrio, A. Espinosa, E. Martín, E. Ochaíta, I. Montero, A. Barrios, M. J. De Dios y H. Gutiérrez, por encargo del Comité Español de UNICEF. Madrid: Publicación de la Oficina del Defensor del Pueblo. Recuperado de: <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>

De Puelles, M. (2004). *Relación de la satisfacción de los docentes con la convivencia, la formación y su percepción del desarrollo profesional* (Tesis de maestría). Recuperada de: http://repositorio.ual.es/jspui/bitstream/10835/1184/1/Toledo_Barrajon_Maria_Dolores.pdf

Del Rey, R y Ortega, R. (2004). *Resistencias, Conflictos y Dificultades de la Convivencia*. Barcelona: Edebé

Educatyssen. (2010). *Programa didáctico*. Madrid: Caja Madrid Fundación.

Esteve, J. (2004). *Sistema de convivencia en la consolidación de valores. Proyecto Regional para la educación de América Latina*. EE. UU: UNESCO.

Falieres, E. y Antolín, M. (2006). *Como mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo*. Argentina: Editora Cultural Internacional.

- Flores Velazco, M. (s.f). *Teorías Cognitivas & Educación*. Lima: San Marcos.
- Frontado, J. (2003). *Convivencia familiar basada en valores*. México: Mc Graw Hill.
- García, V. (1986). *Pedagogía Visible y Educación Invisible*. Madrid: Rialp.
- García, V. (1981). *Educación personalizada*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Gevaert, J. (1987). *El problema del hombre*. Salamanca: Sígueme.
- Gonzales, M. y Negreiros, C. (2001). *Curriculum I. Tres fascículos*, Piura: C Universidad de Piura, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Hernández, R. F., y Baptista, M. D (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta ed.). México: McGraw - Hill.
- Hernández, R. F., y Baptista, M. D (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGraw - Hill.
- Jarés, X. (2001). *Educación y conflicto. Guía de Educación para la Convivencia*. Madrid: Popular
- Kohlberg, L. , y Turiel, E. (1982). *Desarrollo y educación de la moral*. México: Trillas.
- Quijano, H., y Asselborn, E. (2012). *Introducción a la Filosofía y Antropología Filosófica*. Argentina: UCV
- Martínez, B., y Céspedes, N. (2008). *Metodología de la Investigación. Estrategias para investigar. Cómo hacer un proyecto de investigación*. Perú: Libro Amigo.
- Ministerio de Educación. (2016). *Plan Nacional de Educación Para Todos 2005-2015, Perú*. Lima: MACOLE S.R.L.

Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, G., Quispe, Y. y Barrientos, A. (2009). Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú. *Revista Peruana de Pediatría*, 62 (2), 68-78.

Oliveros, M. & Barrientos, A. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú. *Revista Peruana de Pediatría*, Vol. 60 (3), 150-155.

Olweus, D. (1993). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel, S. A.

Organización Mundial de Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, publicación científica y técnica núm. 588. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud–Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2007). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Grao.

Ortega, R. (2005). *Protectores contra la violencia escolar*. Paris: ESF Editeur

Ortega, R. y Mora, M. (2015). *Habilidades comunicativas dentro de la familia: una medida imprescindible contra el acoso escolar*. Madrid: Universidad de Madrid.

Oñederra, J. (2008). *Bullying*. San Sebastián: Donostia

Paniego, J. A. (1999). *Cómo educar en valores. Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias*. Madrid: CCS

Penas, S. (2008). *Aproximación a los valores y estilos de vida de los estudiantes de la provincia de A Coruña*. España: USC

Pífano, V. (2009). *Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano "Fernando Peñalver" de ciudad Bolívar*. Tesis para optar grado, Escuela De Ciencias De La Salud, Universidad De Oriente, Bolivia. Recuperado de: <http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ªed.). Madrid, España: Autor.

Rodríguez, A. (2010). *Violencia escolar en sociedades pluriculturales: bullying y victimización entre escolares de carácter étnico-cultural*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Rojas, J. y Perales, M. (2002). *La interacción didáctica en el área Lógico-Matemática*. Chiclayo: Cinto.

Romera, Del Rey. , y Ortega (2011). *Factors Associated with Involvement in Bullying: A Study in Nicaragua. Psychosocial Intervention. 20, (2), 161-170*

Sampén, M. (2014) *Evaluación de un programa de prevención del maltrato escolar, en estudiantes en estudiantes de segundo grado de educación secundaria en las instituciones educativas estatales de Chiclayo (2009-2011)*
https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7455/TDR_SAMPEN_DIAZ.pdf?sequence=1

Segura, M. (2012). *Ser persona y relacionarse*. Madrid: Narcea.

Tiana, A. (2011). Participación educativa nº 16. Profesorado y calidad de la educación. *Revista cuatrimestral del consejo escolar del estado*, 39-48.

Torrego, J. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Grao

Valdivieso, P. (2012). *Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalol en Santiago de Chile*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada. México: Amarú ediciones.

Valdivieso, P. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas s en la comuna de Peñalol en Santiago de Chile*. (Tesis de doctorado, Universidad de Granada). Recuperado de www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf

Vera, R. (2010). *Violencia escolar: Bullying o acoso escolar*. Granada: Innovación y Experiencia Educativa.

Yepes, J. (2003). *Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana*. España: Ediciones eunsa

Anexos

- **Anexo 1: Pre y post - test**

PRE- TEST Y POST TEST

Estimados estudiantes, el presente cuestionario tiene como propósito recoger información sobre la situación actual de la convivencia escolar, por ello le solicitamos responder con veracidad las interrogantes que se plantean.

Instrucción: Te pedimos marca con un aspa la alternativa que consideres en tu opinión

la más adecuada. Debes responder a todos los ítems.

1. Has recibido golpes por parte de alguno o varios de tus compañeros.

Siempre A veces Nunca

2. Reaccionas con golpes o empujones cuando un compañero te agreden

Siempre A veces Nunca

3. Eres víctima de robos en el aula.

Siempre A veces Nunca

4. Tus compañeros te agreden rompiendo tus útiles escolares o pertenencias.

Siempre A veces Nunca

5. Expresas tus pensamientos, sentimientos y emociones de forma adecuada cuando algo te sucede.

Siempre A veces Nunca

6. tus compañeros te amenazan para que no le digas a tus profesores o padres.

Siempre A veces Nunca

7. Tus compañeros te chantajea con pegarte sino haces lo que ellos quieren.

Siempre A veces Nunca

8. Recibes de tus compañeros de aula un trato respetuoso y amable.

Siempre A veces Nunca

9. Recibes constantes ofensas verbales por parte de tus compañeros

Siempre A veces Nunca

10. Colocas apodos a tus compañeros de clase por sus características físicas

Siempre A veces Nunca

11. Respetas las ideas de mis compañeros a pesar de no compartir los mismos argumentos.

Siempre A veces Nunca

12.Me muestro respetuoso ante la diversidad de costumbres, formas de ser, modos de expresarse y de vestir de mis compañeros.

Siempre A veces Nunca

13. Sientes que tus compañeros de clase te rechazan cuando formas equipos de trabajo.

Siempre **A veces** **Nunca**

14. Has recibido llamadas y mensajes amenazantes por parte de algún compañero de clase

Siempre **A veces** **Nunca**

15. Has recibido mensajes amenazantes vía internet, por parte de algún compañero de clase.

Siempre **A veces** **Nunca**

16. Te sientes víctima de agresiones de parte de tus compañeros.

Siempre **A veces** **Nunca**

17. Te consideras una persona agresiva con tus compañeros.

Siempre **A veces** **Nunca**

18. Las relaciones interpersonales entre tus compañeros de aula son conflictivas

Siempre **A veces** **Nunca**

19. Has observado a algún compañero que ha agredido a otro.

Siempre **A veces** **Nunca**

20. Ofrezco mi ayuda a mis compañeros de aula cuando éstos tienen problemas.

Siempre **A veces** **Nunca**

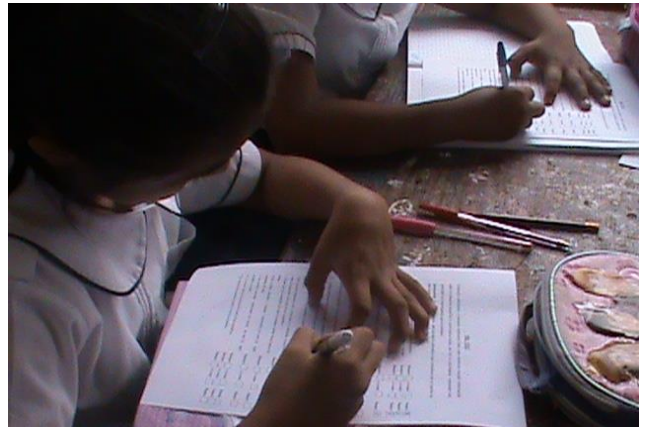
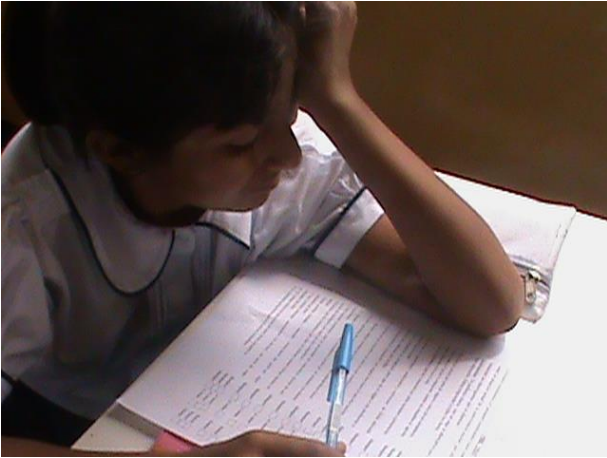
21. Me es indiferente los problemas por los que atraviesan mis compañeros

Siempre **A veces** **Nunca**

GRACIAS POR TU AYUDA

- **Anexo "3": Fotos**

Fotos Pre-test



Fotos talleres





